



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación
Infantil y Primaria

Estimulación del lenguaje oral a través del cine: propuesta didáctica en un aula de 5 años de Educación Infantil.

Trabajo fin de estudio presentado por:	Helena Teresa Escribano Castellero
Tipo de trabajo:	Propuesta didáctica de innovación
Directora:	Begoña Camblor Pandiella
Fecha:	22/07/2021

Resumen

Este Trabajo Fin de Máster busca favorecer el lenguaje oral en el tercer nivel del segundo ciclo de Educación Infantil a través del cine. Este elemento audiovisual va a ser entendido como un medio para construir el aprendizaje, utilizándolo como estrategia de intervención didáctica y como un contenido capaz de unificar cada una de las áreas de desarrollo y experiencia. Pues, el cine, convertido en centro de interés, va a englobar las actividades diseñadas para estimular la oralidad en el aula. Esto se va a llevar a cabo por medio de una propuesta didáctica dirigida hacia una metodología basada en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Concretamente, el proyecto diseñado titulado “*¿Sonido? ¿Cámara? ¡Acción!*”, pretende reforzar la expresión y comprensión oral de los educandos. Para desarrollar esto, se emplearán actividades que partan del enfoque comunicativo, el cual permitirá a los niños aplicar lo aprendido a su vida cotidiana. Además, se favorecerá el desarrollo de su creatividad a través de orientaciones libres y actividades lúdicas. Por tanto, este proyecto trata de reconducir la enseñanza de la oralidad en la escuela, invitando para su puesta en práctica a todos aquellos profesionales de la educación que quieran ponerlo en funcionamiento.

Palabras clave: lenguaje oral, cine, estrategia didáctica, Aprendizaje Basado en Proyectos, Educación Infantil.

Abstract

This Master's Dissertation aims to promote oral language in the third level of the second cycle in Early Childhood Education throughout cinema. This audiovisual element will be understood as a resource to build learning, using it as a didactic intervention strategy and as content capable of unifying each of the areas of development and experience. Therefore, cinema, turned into a the main focus, will include activities designed to stimulate orality in the classroom. This will be carried out through a didactic proposal directed towards a methodology based on Project Based Learning (PBL). Specifically, the designed Project called *"Sound? Camera? Action!"*, pretends to reinforce the oral expression and comprehension of the learners. To fulfill this, activities from the communicative approach will be used, which will allow children to use what they have learned to their daily lives. In addition, the development of their own creativity will be favored through free orientations and playful activities. Thus, this proposal intends to renew the learning process of orality in Early Childhood Education, letting all those teachers and education experts who want to use it, they can implement it in their classrooms.

Keywords: oral language, cinema, didactic strategy, Project Based Learning, Early Childhood Education.

Índice de contenidos

1.	Introducción	1
1.1.	Justificación.....	2
1.2.	Objetivos del TFM	4
1.2.1.	Objetivo general	4
1.2.2.	Objetivos específicos	4
2.	Marco teórico.....	5
2.1.	El lenguaje oral.....	5
2.1.1.	Adquisición y desarrollo del lenguaje oral	6
2.1.1.1.	La adquisición del lenguaje oral.....	6
2.1.1.2.	El desarrollo del lenguaje oral.....	8
2.1.2.	Funciones del lenguaje oral.....	9
2.1.3.	El lenguaje oral en Educación Infantil	10
2.2.	Aspectos a tener en cuenta sobre el cine.....	12
2.2.1.	El efecto del cine y de las películas en alumnos de infantil	12
2.2.2.	El cine en la educación	13
2.2.2.1.	El cine visto como recurso didáctico.....	13
2.2.2.2.	El cine visto como estrategia didáctica	15
2.3.	La unión del lenguaje oral y del cine en la educación	17
3.	Propuesta didáctica de innovación	18
3.1.	Presentación del proyecto: “¿Sonido? ¿Cámara? ¡Acción!”	18
3.1.1.	¿Cuáles son los aspectos más destacados del ABP?	19
3.1.2.	¿Cómo poner en práctica el proyecto?	20
3.2.	Objetivos de la propuesta didáctica	22
3.2.1.	Objetivo general	22

3.2.2.	Objetivos específicos	22
3.3.	Contexto.....	22
3.3.1.	Análisis del entorno	22
3.3.2.	Análisis del centro	23
3.3.3.	Características generales de los niños y niñas de 5 años.....	24
3.3.4.	Perfil del alumnado	24
3.4.	Cronograma	25
3.5.	Actividades.....	27
3.6.	Evaluación	38
3.6.1.	¿Qué evaluar?.....	38
3.6.2.	¿Cómo evaluar?	41
3.6.3.	¿Cuándo evaluar?	42
4.	Conclusiones.....	42
5.	Limitaciones y prospectiva	44
	Referencias bibliográficas.....	47
Anexo A.	Ejemplos de mensajes no verbales	50
Anexo B.	Imágenes de películas vinculadas a emociones.....	51
Anexo C.	Recurso para crear historias.....	52
Anexo D.	Ejemplos de bandas sonoras.....	53

Índice de figuras

Figura 1. Elementos del lenguaje.	5
Figura 2. “Feed-back” del aprendizaje del habla.....	7
Figura 3. Imágenes de películas que expresan emociones.	51
Figura 4. Material de apoyo para inventar historias.	52
Figura 5. Cuento que se inventó una niña de 5 años con este material.	52

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Desarrollo del lenguaje oral en 5 años.</i>	9
Tabla 2. <i>Características generales del alumnado de 5 años.</i>	24
Tabla 3. <i>Cronograma de las actividades del proyecto.</i>	25
Tabla 4. <i>Cronograma de las películas de las sesiones de cine realizadas los viernes.</i>	27
Tabla 5. <i>Concreción de la 1ª sesión: actividades 1 y 2.</i>	28
Tabla 6. <i>Concreción de la 2ª sesión: actividades 3 y 4.</i>	29
Tabla 7. <i>Concreción de la 3ª sesión: actividades 5 y 6.</i>	30
Tabla 8. <i>Concreción de la 4ª sesión: actividad 7.</i>	31
Tabla 9. <i>Concreción de la 5ª sesión: actividad 8.</i>	32
Tabla 10. <i>Concreción de la 6ª sesión: actividad 9.</i>	33
Tabla 11. <i>Concreción de la 7ª sesión: actividad 10.</i>	34
Tabla 12. <i>Concreción de la 8ª sesión: actividades 11 y 12.</i>	35
Tabla 13. <i>Concreción de las 9ª y 10ª sesiones: actividades 13 y 14.</i>	36
Tabla 14. <i>Concreción de la 11ª sesión: actividades 15 y 16.</i>	37
Tabla 15. <i>Evaluación del proceso de aprendizaje: consecución de los indicadores de logro.</i> ..	39
Tabla 16. <i>Evaluación del proceso de enseñanza.</i>	40
Tabla 17. <i>Evaluación del proyecto.</i>	41
Tabla 18. <i>Procedimientos de evaluación: técnicas e instrumentos.</i>	41
Tabla 19. <i>Ejemplo de algunas tarjetas sobre los mensajes no verbales.</i>	50
Tabla 20. <i>Ejemplos de bandas sonoras originales relacionadas con una emoción.</i>	53

1. Introducción

El presente Trabajo Fin de Máster (TFM) va enfocado hacia la estimulación de la expresión y comprensión oral en el tercer nivel del segundo ciclo de Educación Infantil, es decir, para niños de entre 5-6 años. Para ello, se propone utilizar un recurso que forme parte del ambiente cotidiano del alumnado, que estén familiarizados con él y que logre captar su interés y fascinación por su uso. Existen gran variedad de recursos que se podrían llevar al aula para alcanzar este fin, sin embargo, en esta propuesta didáctica se va prestar especial atención al cine.

Se ha escogido la utilización del cine como herramienta de innovación educativa, debido al potencial didáctico que aporta. Gracias al cine el docente podrá cumplir uno de los principios metodológicos que persigue la educación: la globalización de contenidos. El cine permitirá no sólo estimular el lenguaje oral, como se verá más adelante, sino también globalizar contenidos de otras áreas de desarrollo y experiencia, como pueden ser:

- El fomento de habilidades sociales y de la pertenencia a un grupo por medio de actividades cooperativas que persigan un fin común.
- La aproximación de contextos cercanos del entorno natural y cultural al que pertenece el alumnado.
- El favorecimiento del desarrollo motor, la postura, la entonación, la capacidad lingüística, el lenguaje no verbal y la ayuda a la estimulación de la lecto-escritura a través de los carteles y del guión de los personajes.
- La incorporación de elementos audiovisuales y digitales para su conocimiento, manejo y disfrute. Así como elementos artísticos: musicales y plásticos.

En definitiva, el cine sugiere un amplio abanico de oportunidades de aprendizaje que permite al docente utilizar una metodología innovadora y enriquecedora para su alumnado. Es por ello que se ha seleccionado este recurso para así poder estudiar su efectividad dentro de las aulas de Educación Infantil.

Sin embargo, no hay que olvidar el fin último de este trabajo, el cine va a ser un medio para conseguir la estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil. La propuesta didáctica para el refuerzo de la oralidad surge de la decadencia de este aspecto en las aulas. A nivel personal, se ha observado que cada vez más el lenguaje oral queda relegado en las

actividades matutinas de la asamblea, sin que exista una sesión dirigida expresamente a trabajar este concepto. Es por ello, que se investigará acerca de esta incógnita en los siguientes epígrafes. Para mitigar este aspecto, se propone una metodología que parta desde el enfoque comunicativo y desde un aprendizaje contextualizado.

Así pues, el interés de este trabajo surge a partir de la creación de una propuesta didáctica dirigida expresamente a la etapa de Educación Infantil. Ya que han sido muy pocos los estudios encontrados enfocados hacia esta etapa, siendo la mayoría de ellos destinados hacia etapas más avanzadas. Por lo tanto, este trabajo se va a orientar en la creación de actividades destinadas a un nivel y a un contexto concreto.

De esta forma, se espera que con esta línea de intervención se mejore la expresión y comprensión oral. En cuanto a la expresión se quiere conseguir que el alumnado consiga hablar con fluidez y claridad; enuncie textos coherentes y cohesionados; pronuncie una entonación adecuada de las palabras; y utilice elementos no verbales o propios del paralenguaje. En la comprensión se busca que el alumnado se convierta en un receptor que respete el turno de palabra, atento, que sepa captar la información mientras escucha y que pueda mantener un diálogo sencillo. Además, al mismo tiempo, se persigue que los alumnos se alfabeticen en los elementos audiovisuales que va a aportar el cine.

Para todo ello, se va a elaborar una propuesta didáctica, concretamente, un proyecto educativo utilizando la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Este proyecto irá dirigido a otros docentes con el fin de ofrecer prácticas educativas propias de la etapa de Educación Infantil que proporcionen experiencias únicas de aprendizaje para todo el alumnado.

1.1. Justificación

La etapa de Educación Infantil va a ser el mejor momento para comenzar a desarrollar, explorar y ampliar el lenguaje oral (Rodríguez-García, 2008). Ya que los tutores y tutoras de Educación Infantil, con la colaboración de los especialistas de Audición y Lenguaje, van a tener una función primordial en la prevención o compensación de los posibles trastornos o dificultades que puedan surgir en esta etapa.

Como defiende Rodríguez-García (2008), esta tarea será conveniente realizarla en la etapa de infantil, ya que la resolución que poseen los alumnos en estas edades permitirá

seguir un progreso imposible de conseguir en etapas superiores, cuando los trastornos del lenguaje se hayan visto agravados y su corrección suponga una mayor dificultad.

Además, según Bigas-Salvador (1996), el desarrollo lingüístico va a influenciar en el desarrollo global del sujeto, ya que dependerá en gran medida del nivel comunicativo que tengan los niños. Por tanto, reforzar y ampliar el lenguaje oral en los más pequeños va a ser fundamental para el aprendizaje del resto de capacidades.

A pesar de esto, autores como Monfort y Juárez (2016), han detectado que la escuela le otorga al lenguaje oral un aspecto unidireccional, que va desde el docente hasta el alumnado, es decir, el adulto será el que comunique el mensaje y los niños los que lo escuchen. Sin que exista una comunicación fluida por ambas partes, en el que el niño o niña se exprese, razone, dialogue, proponga soluciones, manifieste inquietudes, emociones, etc. Esta será una de las motivaciones que den sentido a la propuesta que se quiere realizar, conseguir que el lenguaje oral tenga un lugar dentro del horario lectivo y que forme parte de la rutina diaria del aula, donde la comunicación sea el principal medio de expresión.

Por otro lado, otro problema a tener en cuenta es que los centros educativos continúan cediéndole total relevancia al aprendizaje de la lectoescritura, quedando en un segundo plano el desarrollo del lenguaje oral (Monfort y Juárez, 2016). Poco a poco, el lenguaje oral comienza a ser considerado como un objeto de estudio, autores como Gil (2008) manifiestan su relevancia para el aprendizaje del resto de materias y como contenido de aprendizaje dentro del currículo educativo. Sin embargo, se trata de un camino largo de recorrer, ya que como defiende Gil (2008), las familias e incluso algunos docentes, van a establecer como principal objetivo de la Educación Infantil el aprendizaje de la lectura y la escritura, relegando de esta manera la prioridad al lenguaje oral.

Cada vez más existen programas y proyectos educativos que ayudan al estímulo del lenguaje oral en esta etapa. Son programas como el propuesto por la Junta de Andalucía “Comunica” del Servicio de Planes y Programas Educativos (2021); o el ya mencionado de Bigas-Salvador (1996), que a pesar de su antigüedad sigue siendo muy significativo actualmente. Será a partir de estas propuestas de intervención de donde surja el proyecto de estimulación oral que se quiere diseñar. Ya que se persigue construir un proyecto fundamentado, capaz de globalizar los diferentes contenidos de las distintas áreas y vinculado a un aspecto o centro de interés que llame la atención de los niños.

Como defiende Gispert (2009), habrá que llevar al aula elementos mediáticos que forman parte del proceso de socialización de los educandos. Concretamente la autora plantea su estudio desde la perspectiva del cine dentro del contexto educativo. La inclusión del cine en la escuela supondrá un elemento más de comunicación e información que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello que el cine va a permitir el desarrollo de las capacidades lingüísticas, entre otras muchas más materias de enseñanza (Gispert, 2009). Y que, en definitiva, este desarrollo lingüístico, según Monfort y Juárez (2016), debe ser uno de los principales objetivos educativos, en que el niño o niña descubra el lenguaje desde diferentes parámetros, lo utilice con naturalidad, en un contexto real y que represente un elemento propio y con sentido.

1.2. Objetivos del TFM

El desarrollo de este TFM pretende conseguir un objetivo general y unos objetivos específicos enfocados a la mejora de la oralidad en el aula a través de una propuesta de intervención educativa.

1.2.1. Objetivo general

El objetivo general será el fin último de este trabajo, gracias a él se podrá comprobar si se ha realizado un proyecto educativo de carácter innovador y determinará el análisis y efectividad de este trabajo con la observación de su cumplimiento. Por tanto, la finalidad que se propone conseguir con este trabajo es:

- Desarrollar una propuesta didáctica que estimule el lenguaje oral en alumnos de 5 años de Educación Infantil a través del cine.

1.2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos derivan directamente del objetivo general. Dichos objetivos son los siguientes:

- Analizar distintos enfoques teóricos sobre la estimulación y desarrollo de la oralidad.
- Profundizar en las posibilidades que ofrece el cine como estrategia didáctica.
- Diseñar un ABP que desarrolle la creatividad del alumnado con la elaboración de textos orales y producciones propias.

2. Marco teórico

A continuación, en el presente apartado, se va recoger la información necesaria para poder fundamentar la propuesta didáctica que se quiere diseñar. Cabe destacar que se ha seguido un sistema de búsqueda enfocado, en primer lugar, a la investigación de aquellos documentos relevantes y de calidad científica sobre el lenguaje oral en Educación Infantil; más adelante se realiza un estudio acerca del cine, sobre todo relacionándolo dentro del ámbito educativo; y, por último, se expone la relación que guardan el lenguaje oral y el cine.

2.1. El lenguaje oral

La capacidad de hablar, según Monfort y Juárez (2016), es una cualidad que distingue al ser humano del resto de animales. El habla va a permitir exteriorizar ideas, anécdotas, deseos, emociones o sentimientos. Así como permitir las relaciones al entrar en contacto directo con los demás, convirtiendo el habla en el principal sistema de comunicación.

Se trata de un proceso complejo en el que se ponen en contacto diversos mecanismos. Por lo que aprender el lenguaje oral va a significar utilizar un código de símbolos que engloban la pronunciación correcta de las palabras; la comprensión de un vocabulario con el respectivo conocimiento de su significado; la construcción de frases con sentido; y el uso de conceptos adecuados a un contexto. Para ello, Gonzalo-Bilbao (1996) diferencia los siguientes elementos que se presentan de forma conjunta en la comunicación humana (Figura 1).

Figura 1. *Elementos del lenguaje.*



Fuente: Realización propia a partir del estudio de Gonzalo-Bilbao (1996).

Cabe destacar que Álvarez (2001), da relevancia al uso pragmático del lenguaje, pues al hablar no se van a emitir sonidos y palabras inconexas sino que se va a utilizar la lengua dentro de un contexto y a través de un uso específico del lenguaje. Esto va a requerir una interacción con los demás en la que los interlocutores intercambian una información a través de un sistema pautado y en un contexto de referencia. En definitiva, hablar va a significar intercambiar información.

A partir de estos conceptos previos cabe analizar cómo adquiere el niño o niña el lenguaje; qué evolución del lenguaje oral van a experimentar los niños de 5 años; qué funciones adquiere el lenguaje oral en las aulas de infantil; y qué se puede hacer para favorecer el lenguaje oral en las escuelas de Educación Infantil.

2.1.1. Adquisición y desarrollo del lenguaje oral

2.1.1.1. La adquisición del lenguaje oral

La necesidad del ser humano de comunicarse adquiere varias interpretaciones según el autor de referencia que se estudie, de acuerdo con Chomsky estará escrito en nuestro código genético; si se sigue el estudio de Piaget, la adquisición del lenguaje será fruto de un desarrollo cognitivo previo; en cambio, según Vygotsky el lenguaje y el pensamiento se darán de manera simultánea; y según Ong los seres humanos van a comunicarse desenvolviéndose por sí mismos a través de sus sentidos (Ong, 2017). El citado autor expone que siempre que haya seres humanos, existirá un lenguaje.

En consecuencia a esto, Monfort y Juárez (2018), fundamentan que el primer punto de adquisición del lenguaje oral va a ser el entorno del niño o niña, en el cual se va a aprender de manera natural a través de la comunicación social. Es decir, el bebé va a aprender a hablar gracias a la interacción con sus familiares y adultos, sin que esté establecido un programa específico de aprendizaje del habla. Sin embargo, a pesar de que se enseña expresamente para la función comunicativa, más tarde, el lenguaje oral será de utilidad para otras funciones.

Las primeras manifestaciones comunicativas van a ser corregidas y adaptadas por una retroalimentación continua que Monfort y Juárez (2018), representan en la Figura 2.

Figura 2. "Feed-back" del aprendizaje del habla.



Fuente: Monfort y Juárez, 2018.

En dicha imagen, en la situación 1, la interacción va a partir del niño o niña al llamar la atención del adulto mediante un llanto, una sonrisa, un gesto, un grito o balbuceo. Esta interacción va a producir una respuesta verbal del adulto, llevándose a cabo una comunicación aunque el bebé tenga tan solo unos meses de edad.

A través de estas interacciones el alumno o alumna podrá enriquecer su conocimiento lingüístico usando el lenguaje del adulto como modelo, al mismo tiempo que parte de su propio interés ya que ha sido él mismo el que ha comenzado la conversación (Monfort y Juárez, 2018).

El adulto corregirá la manifestación verbal del niño o niña devolviéndole un mensaje, según Monfort y Juárez (2018) hay tres maneras más adecuadas de corregir el habla del niño o niña:

- Corrección fonética: el adulto pronunciará correctamente las palabras emitidas por el niño o niña o intentará traducir sus balbuceos en palabras conocidas.
- Extensión semántica: el adulto añadirá nuevas palabras y conceptos relacionados a lo que el niño o niña ha dicho.
- Expansión sintáctica: el adulto responderá utilizando elementos del mensaje del niño o niña completando más la estructura del mismo.

De esta manera, el alumnado irá ampliando y perfeccionando su léxico y gramática oral que, poco a poco, irá siendo más compleja de acuerdo a su estadio evolutivo.

2.1.1.2. El desarrollo del lenguaje oral

La evolución del lenguaje oral, de acuerdo con Serrano (2006), está formada por dos etapas: prelingüística y lingüística.

Al nacer, el bebé se va a encontrar en la etapa prelingüística en la que todavía no sabe hablar. En esta etapa va a buscar la atención de los demás a través de gestos y movimientos. De esta manera, logrará una respuesta o conducta deseada por parte del adulto. En sus primeros meses, será capaz de comprender los mensajes del lenguaje de los adultos y, progresivamente, irá reproduciendo los sonidos que escucha, comenzando así con la etapa del parloteo en la que emitirá balbuceos y ecolalias¹.

Sobre el final del segundo año de vida, cuando haya reproducido sus primeras palabras y adquirido algo de soltura en su expresión, pasará a la etapa lingüística o verbal. En esta etapa, según Serrano (2006), el educando dispondrá de un lenguaje más o menos comprensible que irá avanzando poco a poco. Asociará palabras escuchadas con objetos que puede ver a su alrededor, inventará palabras cuando se le dificulte su pronunciación y creará otras al globalizar elementos de las palabras que ya conoce, por ejemplo, denomina a la tienda donde venden polos: “polería”, llegando a generalizar la terminación de las diversas tiendas conocidas, como: frutería, carnicería, etc. (Luengo, Molina y Muñoz, 2012).

En lo que respecta a la evolución del lenguaje oral se hará mayor hincapié a la etapa de 5 años, ya que es el periodo donde se va a desenvolver la presente propuesta de intervención. Por ello, el desarrollo del lenguaje se puede observar en la Tabla 1.

¹ Ecolalias. Según Serrano (2006), es la emisión de sílabas finales de cada palabra. Por ejemplo, de la palabra “papá”, el bebé repetirá “pa-pa-pa-pa”.

Tabla 1. *Desarrollo del lenguaje oral en 5 años.*

Comprensión	Culmina la comprensión de los plurales y evoluciona su comprensión de las preguntas interrogativas, el cómo y el porqué.
Expresión	Podrá realizar combinaciones gramaticales compuestas complejas, formando oraciones largas alrededor de 10 palabras. Describirá, contará sucesos que le llamen la atención y establecerá diferencias y semejanzas.
Articulación	Desaparece el carácter infantil y comienza a articular palabras adecuadamente.
Vocabulario	Amplia notoriamente su vocabulario llegando a comprender entre 2000 y 2500 palabras.
Sociabilidad	Realiza preguntas que sugieren un paso más allá del egocentrismo propio de esta etapa, sin embargo, seguirá influenciado por su propio punto de vista.

Fuente: recuperado de Serrano (2006) y de la propuesta de VVAA (2005).

2.1.2. Funciones del lenguaje oral

Cuando se utiliza el lenguaje oral siempre va a ser dirigiéndonos a otros, pues, aunque uno hable consigo mismo, también lo hará simulando que habla con otra persona. Además, habrá que tener en cuenta a quién irá dirigido el mensaje, ya que no es lo mismo dirigirse a un adulto, a un niño, a un público, a un juez o a un desconocido. También a la hora de utilizar el lenguaje oral habrá que tener en consideración elementos como las conversaciones anteriores con el interlocutor; la reciprocidad en los gestos y miradas; la empatía con la otra persona; entre otros muchos más aspectos. De tal modo, que la comunicación humana no es unilateral, es decir, dirigida a una sola dirección, sino que requerirá tanto una reacción como una respuesta (Ong, 2017).

De acuerdo con Monfort y Juárez (2018), la función principal del lenguaje va a ser la de posibilitar el intercambio de información a través de un sistema de codificación (comprensión) y decodificación (expresión) de un mensaje. De este modo, el lenguaje oral va a contribuir a una serie de beneficios, como:

- Estructura el pensamiento y la acción: es un sistema que sostiene su propia lógica. Permitirá al niño o niña organizar y ampliar su ambiente, así como intervendrá en el control de su acción motriz.
- Regula la personalidad y el comportamiento: permitirá proyectar sus emociones, sentimientos e ideas, lo que ocasionará la aceptación o no de las conductas sociales.

- Constituye el principal medio de información y de cultura: los mensajes de su entorno irán construyendo la propia cultura del niño o niña. El medio sociocultural donde se desenvuelva se verá influenciado según la riqueza léxica que le ofrezca la familia, el material que les faciliten, las interacciones con ellos, etc.

Sin embargo, las funciones más básicas que va a adquirir el lenguaje oral son la comunicación y la representación, mencionadas por Bigas-Salvador (1996). De este modo, tendrá lugar la libre expresión de los educandos, que es, según la autora, la función más evidente que debe guiar las actividades en la escuela. Esto significará el aumento del conocimiento gramático, fonológico, morfosintáctico, léxico y semántico. Al mismo tiempo que se enseña a los niños los aspectos pragmáticos de la comunicación, es decir, pedir permiso, formular preguntas, intervenir en una conversación, saludar y despedirse, dar las gracias, etc.

De acuerdo con esto, la práctica del lenguaje oral va a permitir a los educandos desarrollarse en su vida cotidiana teniendo como base las relaciones sociales que servirán como instrumento que guíe las acciones diarias (informar, explicar, advertir, sugerir, aconsejar, consolar, opinar, comprar y demás). Además, el lenguaje oral también adquirirá relevancia según el ámbito en el que se desenvuelva, ya sea un entorno educativo, familiar, religioso, vecinal o lúdico (Ong, 2017).

Por todo ello, según Monfort y Juárez (2016), el lenguaje oral va a contribuir a la construcción personal, a la estructuración del pensamiento y a la regulación de los propios aprendizajes y de la vida del grupo. Y, por lo tanto, debe tener cabida dentro de la escuela.

2.1.3. El lenguaje oral en Educación Infantil

De acuerdo con del Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, la etapa de infantil se trata de una etapa con identidad propia que deberá atender al desarrollo afectivo, social, psicomotriz y a las manifestaciones de comunicación y lenguaje. Estableciéndose como uno de sus objetivos el de: “desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión” (Real Decreto 1630/2006, p. 474).

Para ello, dispondrá las tres áreas de conocimiento y experiencia que abarcarán los ámbitos de actuación en el que se podrán desarrollar las distintas capacidades. Dichas áreas son:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
2. Conocimiento del entorno.
3. Lenguajes: Comunicación y representación.

Esta última área está dirigida al desarrollo de la capacidad de expresión y representación a través del conocimiento del uso de los diferentes lenguajes y formas de comunicación. En ella, se va a ubicar el Bloque 1 sobre el lenguaje verbal, en el que se desarrolla expresamente el lenguaje oral. Concretamente, según la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, el lenguaje oral va a ser el instrumento por excelencia que aúne cada una de las áreas mencionadas, contribuyendo así a la integración y globalización de los contenidos.

Por tanto, el lenguaje oral en Educación Infantil va a permitir la regulación de la conducta; la expresión de vivencias, sentimientos, emociones e ideas; la conversación espontánea; la verbalización en voz alta sobre lo aprendido en clase; la configuración de la propia identidad; la estimulación de interacciones progresivamente más complejas; entre otras (Orden 5 de agosto de 2008).

Debido a lo expuesto, la escuela va a tener un papel fundamental para favorecer el desarrollo y proceso del lenguaje en esta etapa. Por ello, de acuerdo a Ibáñez-Sandín (2016), se deberán dejar espacios en donde el alumnado pueda realizar preguntas e inquietudes, verbalice y genere opiniones y respuestas. Además, según la citada autora, las actividades que desarrollan la expresión y comprensión oral son actividades de motricidad buco-facial (estimulación de los músculos fono-articulatorios), actividades respiratorias, de percepción auditiva, de imitación gestual, narraciones, dramatizaciones o juegos sencillos de rol, juegos de palabras, adivinanzas, canciones, poesías sencillas, trabalenguas, etc. Es muy importante que estas actividades orales ocupen un tiempo estimado durante la jornada escolar.

Además, de acuerdo con Gonzalo-Bilbao (1996), “si el niño/a no está motivado es muy difícil que progrese, ya que no manifestará ningún interés o no prestará atención

alguna. El profesor/a necesitará de toda su experiencia e imaginación para conseguir estimular al niño/a” (p.11).

Es por ello que se debe tener presente que los docentes de Educación Infantil van a tener a su alcance los recursos necesarios para poder estimular el lenguaje oral, esto ayudará en el proceso de comunicación al mismo tiempo que se lleva a cabo una actuación preventiva de posibles trastornos del habla (Gonzalo-Bilbao, 1996). Sin embargo, esta reflexión da lugar a preguntarse, ¿cómo estimular el lenguaje oral en los más pequeños?

2.2. Aspectos a tener en cuenta sobre el cine

En este apartado se estudiará cuál es el efecto que adquieren las películas en los educandos, llegando a la conclusión de si es beneficioso o es perjudicial para ellos este tipo de estímulos. Además se tratarán de mostrar las últimas orientaciones pedagógicas que llevan al cine a participar dentro de las aulas educativas, analizando su uso tanto como recurso didáctico como estrategia pedagógica.

2.2.1. El efecto del cine y de las películas en alumnos de infantil

Según Martínez-Salanova (2002), lo más habitual es que el cine recoja aquello que preocupa o que le interesa a una cultura, ya sea una historia basada en hechos reales o una ficción o fantasía en la que se presente la realidad con metáforas y matices. Al mismo tiempo estos temas expuestos por el cine son productos abiertos al debate y a la interpretación de cada uno. De esta forma, el cine y la sociedad son dos aspectos que se retroalimentan. Pues, como defiende este autor, el cine va a ser una herramienta de libertad que trate temas complejos de la realidad del mundo.

Desde que el niño o niña nace, en su entorno familiar, va a experimentar y a tener cerca el cine, lo verá como algo común y cercano que puede observar en la televisión o en salas de cine con su familia (Martínez-Salanova, 2008). Farhang (2020) defiende que actualmente los niños viven en una sociedad llena de información, en la que están expuestos diariamente a imágenes, tecnologías y medios virtuales. Por lo que el alumnado de infantil va a vivenciar una realidad completamente distinta al de las generaciones pasadas.

Por ello, Martínez-Salanova (2008) expone que las familias y los educadores no deben dar la espalda a estos medios de comunicación instaurados en la sociedad. Se deberá tener una mirada crítica ante las tecnologías, educar con y para su uso responsable. Ya que el cine,

y, de manera general, los medios de comunicación, van a adquirir un poder icónico y emotivo que influenciará las actitudes de los más pequeños, reflejarán escenas reales y ficticias sin llegar a discriminar la violencia auténtica de la irreal y se presentarán estereotipos de roles de género, étnicos o religiosos. Estos inconvenientes que ocasionan los medios de comunicación en los más pequeños podrán llevar a dos consecuencias extremas: llegar a creer que todo lo que sale por la televisión es real, o hacer de los niños seres insensibles ante actos violentos o bélicos.

Para corregir esto, los agentes socializadores², es decir, la familia, la escuela y los medios de comunicación, van a tener la obligación social de proteger a los menores. Su trabajo se verá reflejado al ofrecer conductas responsables. Por un lado, los medios de comunicación deberán cuidar la importancia que adquiere la imagen para la vida de los niños y mostrar representaciones de la realidad adecuadas, cercanas y no estereotipadas. Por otro, la escuela y la familia deberán propiciar una educación en la imagen crítica y reflexiva favoreciendo contextos cognitivos centrados en la experimentación y creatividad. Donde los alumnos estén cerca de las imágenes normalizando su uso dentro de las aulas a través de la reflexión crítica, el trabajo en equipo y las relaciones con los demás (Martínez-Salanova, 2008).

2.2.2. El cine en la educación

Todo se debe aprender desde un inicio. Martínez-Salanova (2002), defiende que hay que comenzar viendo cine desde pequeños, un cine adaptado a su edad, donde se celebre lo lúdico y se expongan conceptos sencillos sobre la cultura propia del alumnado. Es por ello que el cine va a ser estudiado como una herramienta lúdica de aprendizaje y como una estrategia de intervención educativa.

2.2.2.1. El cine visto como recurso didáctico

Se va a considerar como un elemento incuestionable el valor de la imagen en movimiento; sus ideas, su técnica y su mensaje resultan favorables para su estudio dentro de las aulas. El cine va a ser una herramienta interdisciplinar por excelencia con la que se consiga la globalización y transversalidad de los contenidos educativos. Este va a

² Agentes socializadores. Según Durkheim (2003), se trata de los individuos o instituciones que influyen en las conductas sociales que adaptan a un niño o niña en la sociedad.

complementar conceptos, integrar nuevas ideas y brindar varios lenguajes en un mismo formato (Martínez-Salanova, 2002).

Como defiende Martínez-Salanova (2002), habrá que partir de aquello que emocione al alumnado, de lo más sencillo hasta lo más complejo, de lo que los alumnos conocen hasta lo desconocido. Pues, como todo proceso de aprendizaje va a necesitar experiencias, motivaciones y modelos a seguir que les proporcionen recursos de calidad, lúdicos y educativos. En este caso, el alumnado de infantil estará más familiarizado y motivado con las historias de aventuras, la comedia animada y la fantasía.

Por tanto, se tendrá que partir de una serie de premisas a la hora de elegir una película para niños de estas edades; habrá que tener en consideración que encajarán mejor con cortometrajes animados donde puedan vivenciar el dinamismo, el color, la música, las acciones y los estímulos que le ofrece la obra (Martínez-Salanova, 2002).

Sin embargo, según palabras de Farhang (2020), “la conciliación entre los niños y el cine no es posible hasta que los niños puedan satisfacer sus necesidades y desafíos a través de las películas y el cine” (p. 23). Por lo que habrá que prestar atención a qué es aquello que motiva al alumnado a visualizar una película o a mostrar interés por elaborar su propia película.

A partir de aquí surge la pregunta: ¿todas las películas son apropiadas para la educación? Ante este interrogante, Farhang (2020) responde que sería más beneficiosa la utilización de películas educativas vinculadas al centro de interés que se quiere trabajar. Además, cabe destacar que todas las películas deben ser evaluadas previamente antes de llegar a las aulas, comprobando el valor educativo que pueden ofrecer a los educandos. No obstante, Gispert (2009), defiende que hay que romper con las convicciones de que el documental o el cine de autor van a ser más óptimos para trabajar conocimientos educativos. Valorando al cine de ficción o fantasía como elementos potenciales para transmitir información del mundo y darle así cabida dentro de la escuela. Ya que el cine con todas sus vertientes forma un arte, un arte que hay que llevar a las aulas. A causa de esto, se van a seguir una serie de criterios de selección expuestos por Farhang (2020):

- Se prestará atención a los intereses y necesidades del alumnado.

- Deberán ser periodos de visualización cortos, dependiendo de la edad a la que vaya dirigido.
- Se seguirán los objetivos educativos planteados.
- La película deberá despertar la motivación y el pensamiento crítico de los educandos.
- Se partirá del contexto real de los alumnos de tal modo que la película sea significativa para ellos.
- La película aportará conceptos nuevos que los niños podrán discutir y rebatir.
- Estará en consonancia con la edad de los alumnos y con sus capacidades.

Por todo ello, la película elegida debe ser buena en función a la edad del alumnado, al contenido de aprendizajes que ofrece y al contexto en el que se desenvuelven. En el que, según Farhang (2020), los centros educativos serán responsables del material que se les facilite al alumnado y a los docentes.

No obstante, Martínez-Salanova (2002), explica que no solo habrá que quedarse enfrascado en la mera visualización de la película. Los docentes serán los encargados de ofrecer un espacio de debate, reflexión y análisis de los sucesos y contenidos que nos ofrece la película. Así pues, el cine va a aportar una función más relevante, pasando de ser un recurso didáctico a una estrategia que propicia el desarrollo de diversas capacidades.

2.2.2.2. El cine visto como estrategia didáctica

Valero (2008) renuncia a una metodología tradicional enfocada hacia un método discursivo, expresando que esta metodología no va a favorecer una comunicación fluida entre el docente y el alumnado. De tal modo que defiende una intervención didáctica del cine y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las cuales van a contribuir a una innovación educativa. Por tanto, el autor propone educar en, con y para el cine. Es decir, conocer que el cine es un arte que presenta muchos elementos que pueden ser analizados y medidos con los que el alumnado podrá comprender, crear y expresar emociones, sentimientos, conceptos, ideas, descripciones y deseos.

En la misma línea, De la Torre, Pujol y Rajadell (2005), defienden que el cine es un instrumento de pensamiento y emoción que puede ser utilizado como estrategia didáctica para hacer pensar y sentir. Además de generar, profundizar y establecer conocimientos, actitudes, pensamiento crítico y creatividad. De este modo los autores opinan que se deben:

(...) relacionar los elementos cinematográficos (lenguajes, personajes, ambientes, temas...) con contenidos formativos; aplicar los aprendizajes a la vida real y profesional en donde el estudiante se convierte de espectador inicial, en generador de aprendizajes compartidos a partir de vivenciar una proyección (De la Torre, *et al.*, 2005, p. 10).

Pues como afirma Farhang (2020), es posible realizar un proceso de enseñanza funcional por medio de una educación cinematográfica, en donde la alfabetización de los medios y el cine se tomen como punto de referencia para lograr un impacto en el alumnado.

En consecuencia a esto, el cine va a permitir un aprendizaje integrado, es decir, siguiendo las líneas propuestas por De la Torre, *et al.*, (2005):

No deja de ser un relato, por lo que, los mensajes llegan a través de diferentes lenguajes como la palabra, la música, el movimiento, la interpretación y por supuesto la imagen. Eso quiere decir que el cerebro utiliza muchas más zonas, activa muchas más neuronas para captar el significado que proviene de cada uno de los lenguajes, significa que pone en juego no sólo procesos lógico-educativos vinculados al hemisferio izquierdo, sino que también activa el hemisferio derecho a través de la música, el espacio, la imaginación, las emociones, etc. (p. 32).

Esta inclusión que va a permitir el cine en la educación va a favorecer aprendizajes cooperativos, la educación en la sensibilidad y emotividad, proporcionará aprendizajes de inferencias, reflexiones sobre el impacto de las imágenes, promoverá un aprendizaje multisensorial, entre otros. Por tanto, el cine no solo va a ser un recurso más para llevar al aula, sino que significará una estrategia innovadora que fomente una educación integral (De la Torre, *et al.*, 2005).

Según lo expuesto y de acuerdo con Farhang (2020), la función del docente será la de aprovechar estas situaciones y guiarlos hacia un aprendizaje activo en el que reflexione los mensajes y contenidos que le ofrece la información de su entorno. Pues no van a ser simples espectadores de la imagen, sino que van a interactuar con ella y a familiarizarse con su uso al utilizarlo como una intervención didáctica interactiva.

2.3. La unión del lenguaje oral y del cine en la educación

Tal y como mencionaba Ong (2017), la sociedad ha experimentado un cambio totalmente radical. Estos cambios van a transformar de manera inevitable la percepción que se tiene sobre las materias de enseñanza-aprendizaje, para que así se puedan adaptar a las necesidades actuales de la sociedad.

De acuerdo con González-García (2015), esto va a suponer todo un reto, sin embargo, se hace necesario buscar opciones de aprendizaje que promuevan la innovación dentro de las aulas. Concretamente, la autora centra su estudio en el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, en la que propone conjugar cine y literatura. Estas dos ramas van a estar relacionadas gracias al aspecto imaginario que se encuentra tanto en las palabras como en el mundo audiovisual, aportando vigor a la enseñanza y riqueza de oportunidades.

Sin embargo, Gispert (2009) profundiza más en la materia que relaciona el cine con las demás áreas educativas, centrándose a su vez en la estimulación del lenguaje oral. Para ello, habrá que propiciar un equilibrio entre la emoción, que va a producir la obra del cine, con el pensamiento propio del niño o niña. Además, con la llegada del cine a las sesiones de expresión oral, se tendrá en consideración el momento placentero que supone visualizar una película, atendiendo a los elementos audiovisuales y emocionales que darán sentido a la obra. Pues, no habrá que quedarse en el uso del cine como un elemento instrumental o ilustrativo que sustituye a la realidad, sino que será a partir del cine, mediante su segmentación, análisis y composición, en donde se generen discursos ficticios partiendo de la realidad del alumnado.

Por tanto, la relación entre el lenguaje oral y el cine se manifiesta en que el cine, al igual que la literatura oral, es un medio de expresión narrativo que trata de contar una historia. Además, van a contribuir conjuntamente como sistemas de comunicación, por lo que el cine va a seguir una orientación dialéctica como recurso didáctico y como contenido de estudio relacionado con la vida cotidiana de los discentes (Gispert, 2009).

Es por ello que cada vez hay más Unidades Didácticas o proyectos de innovación dirigidos al estudio de estos dos ámbitos. En relación a la etapa de Educación Infantil ha resultado complejo encontrar investigaciones vinculadas expresamente al cine y al lenguaje

oral, sin embargo, cabe mencionar dos ejemplos de proyectos que han servido como punto de partida e inspiración para la presente propuesta.

Por un lado, el proyecto titulado *“Luces, cámara y acción”* del colegio de educación infantil y primaria Obispo Barrientos (2017) destinado a niños de 4 años. Este proyecto muestra al cine como centro de interés para trabajar los distintos ámbitos de enseñanza de manera globalizada. Dicho proyecto tiene una estructura muy bien definida y trata los contenidos cinematográficos de manera original, sin embargo, se queda algo pobre en relación a la vinculación del cine con el lenguaje oral. Es por lo que, por otro lado, se ha encontrado el siguiente proyecto de Castro-Muñoz (2016), titulado *“Hoy toca cine”*, el cual muestra un gran repertorio de actividades que vinculan la expresión y comprensión oral con el cine como estrategia didáctica y ofrece un apartado en el que se adaptan dichas actividades al aula de Educación Infantil.

A modo de conclusión de este apartado, se ha podido estudiar al cine como un recurso y estrategia didáctica interdisciplinar que une todas las áreas de conocimiento y experiencia; mientras que el lenguaje oral supone un vehículo capaz de globalizar los contenidos de Educación Infantil. Por tanto, la conjugación de estos dos aspectos va a ser significativa ya que ambos se retroalimentan y favorecen el desarrollo óptimo de los educandos. Será a partir de este punto donde surja la propuesta didáctica de intervención del presente Trabajo Fin de Máster.

3. Propuesta didáctica de innovación

A continuación, se presenta la propuesta de intervención didáctica que se ha diseñado con la que se pretenden conseguir los objetivos planteados. Dicha propuesta se caracteriza porque va a seguir la metodología basada en proyectos, concretamente el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

3.1. Presentación del proyecto: *“¿Sonido? ¿Cámara? ¡Acción!”*

La propuesta surge a partir del informe de autoevaluación docente llevado a cabo en un centro de la comunidad autónoma de Andalucía. En dicho informe se ha comprobado que el nivel lingüístico del alumnado es bastante pobre con respecto a otros años. Esto puede ser debido a la falta de un horario fijo en el que se trabaje concretamente la oralidad en el

alumnado. Por tanto, el Equipo Docente del centro se ha planteado llevar a cabo una propuesta de intervención educativa centrada en el estímulo de este bloque de contenidos a través de un proyecto de innovación basado en el cine. A dicho proyecto se le ha dado el nombre de: “*¿Sonido? ¿Cámara? ¡Acción!*”.

Para ello, se ha realizado una investigación científica sobre los aspectos que se van a conjugar en la intervención educativa. El análisis teórico, mostrado en el marco teórico, fundamenta y sostiene la base de la posterior práctica en el aula.

Antes de comenzar a especificar cuáles son los objetivos que persigue el presente proyecto, cabe dar respuesta a varias cuestiones que deben ser analizadas previamente:

3.1.1. ¿Cuáles son los aspectos más destacados del ABP?

El Aprendizaje Basado en Proyectos es un método de enseñanza capaz de unir diversos enfoques didácticos como el aprendizaje constructivista, en el que el alumno construye su propio conocimiento, y aprendizaje cooperativo, donde se fomenta la participación y la investigación conjunta a través de grupos de trabajo.

Los proyectos van a centrar su atención a la funcionalidad del aprendizaje. Al principio del proyecto se plantea un reto que puede surgir en la vida real o de los intereses del alumnado. En este caso, en el proyecto de “*¿Sonido? ¿Cámara? ¡Acción!*” se les presenta el reto de crear una película.

Las características de los proyectos se basan en los siguientes principios metodológicos:

1. Globalización de contenidos: se establecerán relaciones entre las distintas áreas de conocimiento, sobre todo, aquellas que unan el lenguaje oral con otro bloque de contenidos.
2. Experimentación e investigación: se aprovechará la información obtenida dentro y fuera del aula para generalizar conocimientos acerca de la temática.
3. Participación con la familia: se establecerán núcleos de aprendizaje en el que las familias ayuden y colaboren en las actividades programadas.
4. Socialización: a través de grupos de iguales se permitirá desarrollar relaciones sociales y afectivas, así como conductas sociales como la compra y venta de entradas para la visualización de un cortometraje o fragmento de película.

5. Actividad: se fomentará la libre manipulación del alumnado donde él mismo pueda realizar y descubrir las inferencias que aporta el material del aula.

3.1.2. ¿Cómo poner en práctica el proyecto?

No existe una única forma de trabajar por proyectos. No obstante, sí que existen pautas comunes de organización, presentando varias fases como:

1. Fase de preparación:

- Introducción del proyecto: ¿cómo presentarlo?

Para conseguir el éxito en el desarrollo del proyecto será fundamental contar con la participación de las familias. Explicar qué se va a hacer, qué objetos se quieren cumplir, de qué forma pueden colaborar y demás. Para ello, se realizará una reunión previa que solvante este tipo de dudas y se explique cómo es la metodología por proyectos.

Por otro lado, en el aula, se va a presentar el proyecto a partir de un elemento sorpresa que motive al alumnado a participar. Esto dará pie a crear un diálogo sobre el tema que se va a trabajar y a realizar una evaluación inicial de los conocimientos previos.

- Estudio de conocimientos previos: ¿qué sabemos?

Las ideas que surjan de la conversación inicial serán expuestas en un soporte de manera que todo el alumnado pueda observar con claridad las ideas sacadas del diálogo anterior. Conjuntamente se intentarán resolver las incógnitas y las preguntas que quedaron en el aire.

- Elaboración del guión: ¿qué queremos saber?

Una vez planteadas las ideas previas los propios niños se darán cuenta de que hay algunos aspectos que desconocen. Para ello, será necesario fijar entre todos un guión o panel de investigación que delimite qué aspectos se quieren investigar y qué será necesario para lograr solventar el reto planteado al inicio.

2. Fase de desarrollo:

- Consulta de fuentes de información:

En la sesión anterior se habrán establecido cuáles son los canales de información donde podemos buscar información acerca de la temática empleada. Por lo cual se acude a

dichos medios de información y se colabora con las familias para que el alumnado aporte material sobre el tema seleccionado.

- Tratamiento de la información.

Con todo lo expuesto, ya se puede poner en marcha el proyecto. Para ello, se creará un rincón del proyecto que se acondicionará con todos los recursos elaborados y recogidos hasta el momento. Y donde se irán exponiendo el resto de los materiales que se vayan elaborando. Los niños podrán visitar este rincón durante las sesiones de rincones establecidas en el horario de clase.

- Análisis, clasificación y esquematización de la información.

Los principales instrumentos de información serán los recogidos y seleccionados por el alumnado, que se utilizarán a modo de investigación y análisis para conseguir los conocimientos que quieren aprender. Por ello, la práctica docente se centrará en la planificación de actividades que proporcionen tareas investigativas, donde se les da la oportunidad al alumnado de manejar la información que tienen a su alcance de manera cada vez más autónoma. Se prestará ayuda y pautas de realización a todo el que lo necesite.

3. Fase de valoración:

- Finalización del proyecto: ¿qué hemos aprendido?

El proyecto finalizará cuando el alumnado esté preparado para poner en práctica todo lo aprendido y solventar el reto planteado al inicio del proyecto. Una vez realizada esta tarea final, que no será más importante que todo el desarrollo llevado a cabo, se volverá a las incógnitas expuestas al principio del proyecto. En esta fase se valorará todo lo aprendido por el alumnado y se dará a conocer el proyecto a los demás al exponerlo ante otras personas del centro y a familiares.

- Conclusiones y evaluación.

Se emplearán distintas técnicas e instrumentos de evaluación que serán explicados con detalle más adelante. El análisis de estos datos dará lugar a realizar conclusiones y propuestas de mejora del proyecto en sí.

3.2. Objetivos de la propuesta didáctica

Este proyecto pretende ofrecer distintas propuestas de actividades de expresión y comprensión oral que se pueden realizar en el aula. Todo ello encaminado a buscar una propuesta innovadora que parta de los intereses del alumnado y les motive a actuar en tareas interactivas destinadas específicamente a sus características concretas.

3.2.1. Objetivo general

Como objetivo general, el cual es el fin último de la propuesta y el que informará del éxito o no de la misma, se trata de:

- Estimular el lenguaje oral a través de la estructuración de textos orales encaminados al conocimiento del funcionamiento y creación de una película.

3.2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos están expresados en términos de capacidades y estructuran el camino a seguir para alcanzar el objetivo general. Estos objetivos son:

- Plantear situaciones reales de comunicación en contextos cercanos al alumnado.
- Ofrecer recursos y propuestas de trabajo innovadoras que mejoren la expresión y comprensión oral así como el lenguaje no verbal.
- Potenciar la creatividad y expresión lingüística mediante la realización de obras audiovisuales originales.
- Promover conocimientos propios de la cultura y del lenguaje oral y audiovisual.
- Fomentar el uso del cine dentro del aula como herramienta y estrategia para el desarrollo de la comunicación lingüística.

3.3. Contexto

Para el desarrollo de cualquier propuesta es fundamental conocer el contexto en el que se desenvuelve el alumnado y del que se debe partir. Para ello, se ha realizado un análisis de todos los aspectos que influyen en la realidad de los alumnos.

3.3.1. Análisis del entorno

Se trata de un pueblo situado en la campiña sur de Córdoba de unos 4500 habitantes, dedicado principalmente a la agricultura. En la última década ha experimentado una gran

expansión debido al tratamiento de los productos agrícolas elaborados en empresas locales y comercializados al resto de España y al extranjero. Por lo que el nivel socioeconómico de las familias es muy variado. Ya que hay familias que se dedican principalmente al sector primario, sobre todo en lo relacionado a la agricultura y ganadería. Otras familias que se dedican especialmente a la industria y a la construcción. Y un grupo más reducido que pertenece al tercer sector económico al ser dueños de pequeños comercios locales o funcionarios públicos.

En los últimos años, el pueblo se está haciendo más visible en la provincia debido a la asociación de cine Bardem. Esta asociación organiza un festival de cine en donde cineastas envían sus cortometrajes para que sean visualizados en el teatro del pueblo y en la televisión local, otorgándole un galardón a aquellas cintas que más le haya gustado al público.

3.3.2. Análisis del centro

El pueblo cuenta con un único Colegio Público de Educación Infantil y Primaria (CEIP), dicho centro abarca dos líneas por cada nivel. El recinto escolar se ha ido ampliando debido a la demanda de escolarización. Dispone de biblioteca, comedor, tres pistas polideportivas, aulas de psicomotricidad, música e informática. Las aulas de Educación Infantil se encuentran en la planta baja, cerca de los aseos y del acceso al patio de recreo.

En la etapa de Educación Infantil hay un total de seis tutoras y una docente de apoyo que asiste al aula una vez por semana. Además, también cuenta con personal de apoyo a la integración con una especialista de Audición y Lenguaje.

Desde este año el centro está llevando a cabo programas propuestos por la Junta de Andalucía como el programa *ComunicA*, para la estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil y el programa cultural de *AulaDcine*, destinado sobre todo a alumnos de Educación Primaria.

Cabe mencionar que todas las aulas disponen de Pizarra Digital Interactiva (PDI) y de una amplia variedad de recursos didácticos. Para el desarrollo de este proyecto se ha conseguido variedad de libros y revistas informativas para que tengan lugar las actividades de investigación acerca del cine y así fomentar el lenguaje oral en los educandos.

Por otro lado, la relación con las familias y el centro se ha visto favorecida en los últimos años, debido a nuevas propuestas de comunicación a través de la aplicación *iPasen*.

3.3.3. Características generales de los niños y niñas de 5 años

Las características generales de los niños en esta edad inciden en la vida del aula, aportan parámetros e indicadores en los distintos niveles de desarrollo del alumnado, ayudan a estructurar mejor la labor docente y organizan el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo que permiten ajustarse mejor a las necesidades e intereses de los alumnos. Estas características se observan en la Tabla 2.

Tabla 2. *Características generales del alumnado de 5 años.*

Desarrollo cognitivo
Según Piaget, los niños se encuentran en un periodo intuitivo dentro del estadio preoperacional. La característica más importante en esta etapa es la función simbólica que se manifiesta en el lenguaje, en la imitación, en el dibujo y en el juego.
Desarrollo afectivo-social
Wallon ubica a los niños dentro del estadio del personalismo, en la fase de imitación de los adultos. Los niños van a tratar de ganarse el afecto de éstos imitando sus gestos y actitudes. A medida que progresan intelectualmente irán obteniendo mayor recursos comunicativos por lo que sus relaciones se amplían y comienzan a formar las primeras amistades infantiles.
Desarrollo del lenguaje
De acuerdo con Monfort se encuentran en la fase lingüística, en un subperiodo de perfeccionamiento de la estructura gramatical y del vocabulario. Su lenguaje oral adquiere mayor expresividad y tienen asimiladas reglas gramaticales básicas de su lengua materna. Siente interés por escuchar cuentos, reproducir lo que oye, juegos de palabras, etc.
Desarrollo psicomotor
Bucher considera que perfeccionan las bases del movimiento, del pensamiento y definen su lateralidad y esquema corporal a través de la exploración del propio cuerpo. Esto permite incrementar el control del tono muscular, la respiración, el equilibrio y la orientación.

Fuente: elaboración propia a partir de Palacios, Marchesi y Coll (2014).

3.3.4. Perfil del alumnado

El aula de 5 años en la que se centra este proyecto de estimulación lingüística tiene un total de 20 alumnos y alumnas. Se trata de un grupo heterogéneo que presenta cierta carencia en el lenguaje oral. Esto puede ser debido a la reducción de horas específicas de expresión y comprensión oral en el aula y a la diversidad familiar en la que hay algunos alumnos que son menos alentados en este aspecto.

Se trata de un grupo muy dinámico que presenta gran motivación por la visualización de películas. Todo ello influenciado por los festivales de cine que hay en el pueblo y por los hermanos mayores que se encuentran en Educación Primaria, los cuales realizan en clase actividades relacionadas con el programa *AulaDcine*.

Por todo ello, se ha propuesto realizar un proyecto de cine que favorezca aquellos aspectos del lenguaje en el que los alumnos necesitan una mayor atención.

3.4. Cronograma

El proyecto se pone en marcha a lo largo de tres meses, de acuerdo con el nivel evolutivo de los niños y niñas de 5 años se va a organizar en el tercer trimestre.

Está formado por un total de 11 sesiones que se realizarán los miércoles. Como máximo ocuparán un total de 60 minutos dependiendo de las actividades programadas, se dejarán siempre tiempos flexibles para que todo el alumnado tenga la misma oportunidad de realizarlas. Estas sesiones están formadas por las distintas fases que conforman el proyecto, su estructura se puede observar a partir de la Tabla 3.

Tabla 3. Cronograma de las actividades del proyecto.

1. Fase de preparación:	
ABRIL	Semana 1 (miércoles 7)
	Actividad 1. <i>¿Qué sabemos?</i> Actividad 2. <i>¿Qué queremos saber?</i>
2. Fase de desarrollo:	
ABRIL	Semana 2 (miércoles 14)
	Actividad 3. <i>Búsqueda de información</i> Actividad 4. <i>Descubriendo el cine en blanco y negro</i>
	Semana 3 (miércoles 21)
	Actividad 5. <i>Los sentimientos son de colores</i> Actividad 6. <i>Del papel a la pantalla</i>
Semana 4 (miércoles 28)	Actividad 7. <i>La clase se convierte en un set de rodaje</i>
MAYO	Semana 1 (miércoles 5)
	Actividad 8. <i>Animamos nuestra propia historia</i> Actividad 9. <i>Me muevo junto con las bandas sonoras</i>
	Semana 2 (miércoles 12)
	Actividad 10. <i>Nos convertimos en actores</i> Actividad 11. <i>Callejeros en familia</i> Actividad 12. <i>Construimos un guión</i>
Semana 3 (miércoles 19)	
Semana 4 (miércoles 26)	
JUNIO	Semana 1 (miércoles 2)
	Actividad 13. <i>¡Silencio! Se rueda</i> Actividad 14. <i>Y el Goya es para...</i>
	Semana 2 (miércoles 9)
	3. Fase de valoración: Actividad 15. <i>El día del estreno</i> Actividad 16. <i>¿Qué hemos aprendido?</i>
Semana 3 (miércoles 16)	

Fuente: elaboración propia.

Además, todos los viernes se realizará una sesión de visualización de cortometrajes o fragmentos de películas, denominada “*Mi propio cine en clase*”.

En la primera sesión del viernes (el 9 de abril) se inaugurará el cine del aula con el nombre que los alumnos le otorguen. En esta sesión se comenzará a trabajar la representación de roles, a lo largo de las semanas los alumnos podrán representar distintos papeles que se irán rotando durante las sesiones:

- Vendedor de palomitas o pipas peladas: es mejor que estos productos sean imaginarios ya que puede haber alumnos que sean intolerantes a algún alimento. Deberán mantener un diálogo acorde a la realidad de la compra-venta de productos.
- Taquillero: venderá las entradas según la película que toca ese día, dialogarán con los espectadores siguiendo las normas de cortesía y analizando cada uno de los aspectos de la entrada: hora, nombre de la película, precio, número de entradas, etc.
- Montadores: serán los encargados de colocar y organizar el cine, así como de enumerar las sillas con los números que el docente le ha dado previamente.
- Acomodadores: guiarán a los espectadores a su asiento sabiendo interpretar la lectura de la entrada y buscarán el lugar correspondiente, además serán los encargados del silencio y de apagar las luces cuando la película vaya a comenzar.
- Espectadores: deberán establecer un diálogo con los vendedores y saber distinguir la hora y el nombre de la película. Además, manejarán el dinero de juguete para pagar las entradas y la comida.

Se acomodará el aula con estos espacios y materiales: una taquilla y una tienda para los vendedores, un espacio amplio para colocar las sillas delante de la PDI, los materiales como las entradas y la numeración de las sillas, disfraces si se dispone de ellos, entre otros. Una vez que empieza la película todos los alumnos deberán estar sentados y en silencio. En cada una de las sesiones se visualiza un cortometraje o fragmento de película que estará relacionado con la sesión del miércoles de la semana siguiente. Por ejemplo, en la primera sesión se proyecta una película muda que será lo que investiguen en la próxima sesión. La diversidad de películas que se proyectarán en el aula, están recogidas en la Tabla 4.

Tabla 4. Cronograma de las películas de las sesiones de cine realizadas los viernes.

Día	Nombre de la película	Duración
9 de abril	Fragmento de "El circo" de Charlie Chaplin	3:38 minutos
16 de abril	Fragmento de "Del revés" de Pixar	3:48 minutos
23 de abril	Versión animada del libro "El cazo de Lorenzo"	5:47 minutos
30 de abril	Cortometraje Stop-Motion "Taco Man"	2:10 minutos
7 de mayo	Misma escena de "Piratas del Caribe" distinta música	3:26 minutos
14 de mayo	Cortometraje "Saltando" de Pixar	4:30 minutos
21 de mayo	Cortometraje "Piper" de Pixar	4:45 minutos
28 de mayo	Fragmento "Singing in the rain" de Gene Kelly	4:16 minutos
4 de junio	Fragmento "Pesadilla antes de navidad" de Disney	3:11 minutos
11 de junio	Cortometraje "Ajedrez" de Pixar	4:47 minutos
18 de junio	Nuestro propio cortometraje	-

Fuente: elaboración propia.

Al finalizar la proyección se analizan algunos de los aspectos que más les haya llamado la atención, deteniéndonos si es preciso en las imágenes del vídeo. Se realiza entonces una tertulia entre todos y lo expresado por el alumnado se escribe en un blog de "Críticas de cine". De tal modo que respondan las cuestiones siguientes:

- ¿Qué día se vio la película?
- ¿De qué trataba? ¿Qué personajes aparecían?
- ¿Qué tipo de película era? ¿Era graciosa? ¿Daba miedo?
- ¿Qué es lo que más te gustó? ¿Has aprendido algo con la película?
- ¿Qué es lo que menos te gustó? ¿La recomendarías a alguien? ¿Por qué?

3.5. Actividades

Para el desarrollo de las actividades, al tratarse de un proyecto que abarca todo un trimestre puede quedarse algo extenso en su explicación, por tanto, se prestará mayor atención a las actividades diseñadas específicamente para la estimulación del lenguaje oral ya que es el fin último de este trabajo.

Como se ha podido observar en el cronograma hay varias actividades que se desarrollan en una misma sesión del proyecto destinada para los días miércoles. Es por ello que para que la explicación de todas las actividades que se realizan se ha dividido este apartado en sesiones.

- **Sesión 1ª. Actividad 1: ¿Qué sabemos? y Actividad 2: ¿Qué queremos saber?:** los datos de esta primera sesión están recogidos en la Tabla 5.

Tabla 5. Concreción de la 1ª sesión: actividades 1 y 2.

Sesión: 1º	Fase: preparación	Fecha prevista: 7/04/2021	Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Mostrar interés por el cine aportando ideas propias. - Respetar el turno de palabra de los compañeros.	Contenidos:	- Participación en una conversación dentro del grupo-clase. - Interés hacia las intervenciones de los compañeros.
Espacios:	Aula habitual de clase.	Tiempo:	45 minutos en total.
Desarrollo actividad 1			
Se les presenta al alumnado una cartelera de cine en la que aparecen películas que previamente el docente ha ido recopilando de acuerdo con los gustos e intereses del alumnado. Para un mayor acercamiento a su entorno se colocará la cartelera de forma que aparezcan todos los datos propios de este soporte. Así poco a poco a través de preguntas dirigidas y abiertas a nuevas ideas que vayan surgiendo, se podrá ir discriminando cada uno de los datos que aparecen en la cartelera. Más adelante se realizarán preguntas como: ¿Qué tipo de películas os gustan? ¿Cómo creéis que se hacen esas películas? ¿Sabéis cómo se hacen las películas? ¿Quién las hace? ¿Podremos nosotros hacer una película? ¿Queréis hacer una entre todos?, etc. Estas preguntas conformarán un mapa conceptual con todos los datos que vayan contestando los niños, se anotarán también datos erróneos o incompletos que más adelante podrán ser corregidos y ampliados por los propios alumnos.			
Desarrollo actividad 2			
A partir de este punto, se comienza a recopilar todo aquello que a los niños les llama la atención y que les gustaría conocer a partir de un panel de investigación . En este panel aparecerá reflejado los recursos que hemos acordado entre todos que nos hacen falta para elaborar nuestra propia película, las fuentes de información de dónde comenzar a buscar, le pondremos nombre a la clase que se convertirá en un cine, y aparecerán las incógnitas que se quieren descubrir como: ¿cómo se graban los dibujos animados? ¿Qué tipos de películas hay?, etc.			
Criterios evaluación:	- Aportar información relevante según el tema. - Escuchar atentamente sin interrumpir a los demás.	Agrupamientos:	Gran grupo.
		Recursos:	Cartulinas, folios, pegamento, punzones, rotuladores, etc.

Fuente: elaboración propia.

- **Sesión 2ª. Actividad 3: *Búsqueda de información* y Actividad 4: *Descubriendo el cine en blanco y negro*:** ubicado en la Tabla 6.

Tabla 6. Concreción de la 2ª sesión: actividades 3 y 4.

Sesión: 2ª	Fase: desarrollo	Fecha prevista: 14/04/2021	Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Utilizar el lenguaje no verbal para la expresión de acciones e historias. - Comprender los mensajes no verbales de los demás.	Contenidos:	- Representación dramatizada a través de gestos y movimientos. - Asociación de gestos con una acción determinada.
Espacios:	Aula de clase, biblioteca.	Tiempo:	30 minutos cada actividad.
Desarrollo actividad 3			
<p>Previamente, se les habrá pedido a las familias que realicen junto a sus hijos una búsqueda de algunos materiales que nos pueden servir como investigación. Ya sean libros, folletos, revistas, carteles de cine, entre otros. Estos materiales los irán llevando al aula y el día previsto se analizarán y se hará una visita a la biblioteca del centro. El docente habrá seleccionado el material que los niños deben buscar.</p> <p>Una vez que se tiene la información suficiente para poder continuar con la investigación, se acomoda todo el material en el rincón del proyecto. Se dejará un espacio para que los niños exploren y manipulen todo el material que está a su disposición.</p>			
Desarrollo actividad 4			
<p>A través de la indagación con el material recogido en la actividad anterior, se descubrirá que el cine antes era mudo. Se recordará el fragmento de película de Chaplin visto en la sesión de cine del viernes pasado. A partir de aquí, les mostramos un sombrero muy parecido al de Chaplin, de él se van a extraer varias acciones que los niños deberán expresar con mímica y gesticulando para que el resto de los compañeros adivinen la acción que les ha tocado. Esta actividad puede presentar distintos niveles de dificultad según las capacidades del alumnado, tal y como aparecen en el Anexo A.</p> <p>El docente grabará las acciones y, una vez que todos hayan salido, las subirá al ordenador colocándole un filtro en blanco y negro y una música apropiada si fuera posible. Los alumnos podrán visualizar sus representaciones a través de la PDI.</p>			
Criterios evaluación:	- Expresar mediante gestos la acción seleccionada. - Adivinar la historia que le ha tocado a su compañero.	Agrupamientos:	Gran grupo.
		Recursos:	Soportes de investigación, tarjetas con acciones, cámara, PDI.

Fuente: elaboración propia.

- **Sesión 3ª. Actividad 5: Los sentimientos son de colores y Actividad 6: Del papel a la pantalla:** se desarrolla en la Tabla 7.

Tabla 7. Concreción de la 3ª sesión: actividades 5 y 6.

Sesión: 3ª	Fase: desarrollo	Fecha prevista: 21/04/2021		Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Asociar cada color con una emoción. - Colaborar en la construcción de una historia.	Contenidos:	- Interpretación de cada emoción según sus características. - Reconocimiento de que las historias tienen comienzo, conflicto y final.	
Espacios:	Aula habitual y de psicomotricidad.	Tiempo:	30 minutos cada actividad.	
Desarrollo actividad 5				
Esta sesión comenzará relacionando las emociones vistas a lo largo del curso (alegría, tristeza, ira, calma, amor y miedo) con imágenes de películas animadas conocidas por los alumnos. Reunidos en una asamblea en el aula de psicomotricidad se irán mostrando estas imágenes (Anexo B) y se clasificarán según la emoción que sienten los personajes. Una vez ordenadas se comprueba que cada una de ellas suele representarse en el cine por medio de un color predominante. Seguidamente, los alumnos se irán desplazando por el aula y el docente mostrará varias tarjetas de colores, que previamente se han relacionado con una emoción. Los alumnos deberán caminar y gesticular dicha emoción. Por ejemplo, cuando sentimos ira caminamos pisando fuerte y tenemos el ceño fruncido.				
Desarrollo actividad 6				
Una vez terminada la actividad 5, se vuelve al aula de clase y, con motivo al Día del Libro se busca dentro de la biblioteca de aula libros que conozcan que también sean películas . A continuación, según los libros seleccionados se reparten escenas de su respectiva película. Los alumnos, agrupados en equipos, deberán ordenar las escenas y explicar ante toda la clase la historia del libro/película, haciendo hincapié en que toda historia tiene un comienzo, un conflicto y un final.				
Criterios de evaluación:	- Gesticular cada emoción con sus peculiaridades. - Verbalizar correctamente el orden de una historia.	Agrupamientos:	Gran grupo (actividad 5), pequeño grupo (actividad 6).	
		Recursos:	Imágenes de películas, tarjetas, libros de cuentos, escenas.	

Fuente: realización propia.

- **Sesión 4º. Actividad 7: La clase se convierte en un set de rodaje:** en la Tabla 8 se observa la concreción de la actividad 7.

Tabla 8. Concreción de la 4ª sesión: actividad 7.

Sesión: 4º	Fase: desarrollo	Fecha prevista: 28/04/2021		Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Interpretar roles siguiendo el papel que mejor se ajuste a su situación.	Contenidos:	- Adquisición de vocabulario al identificar cada objeto y uso. - Asociación de objetos haciendo uso de la memoria visual.	
Espacios:	Aula habitual de clase.	Tiempo:	60 minutos.	
Desarrollo actividad 7				
<p>En esta actividad también se necesitará la colaboración de las familias. Con la ayuda de sus hijos, desde casa se les habrá pedido que realicen materiales plásticos, concretamente: dos cámaras de cartón, un cartel de la productora, tres micrófonos, dos focos, un megáfono, una claqueta y máscaras. Estos materiales se mostrarán a la clase y se discriminará qué es, cuál es su uso y quién lo utiliza. A continuación, se repartirán unos roles donde los niños tendrán que asumir el papel de guionista, director, ayudante del director, cámara, técnico de sonido, actor, etc. Representaremos entre toda la clase el proceso de elaboración de una película. A través de esta representación los niños discriminarán cuál es el oficio de cada uno de los trabajadores dentro del cine y qué materiales utilizan. Más tarde, para comprobar la adquisición de conocimientos, se entrega un folio en el que, de manera individual, deberán explicar mediante el dibujo el recorrido que lleva la creación de una película.</p>				
Criterios evaluación:	- Dramatizar un papel de manera espontánea según la intención y situación dada.	Agrupamientos:	Gran grupo e individual.	
		Recursos:	Materiales para la representación de roles y material plástico	

Fuente: realización propia.

- **Sesión 5ª. Actividad 8: Animamos nuestra propia historia:** la actividad 8 corresponde a la 5ª sesión la cual se explica en la Tabla 9.

Tabla 9. Concreción de la 5ª sesión: actividad 8.

Sesión: 5ª	Fase: desarrollo	Fecha prevista: 05/05/2021	Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Crear una historia estableciendo acuerdos con el resto de los compañeros.	Contenidos:	- Experimentación creativa para comunicar una idea propia.
Espacios:	Aula habitual de clase.	Tiempo:	60 minutos.
Desarrollo actividad 8			
<p>Esta actividad comenzará con la previa visualización de dibujos animados en las que aparecen onomatopeyas que los niños irán imitando. Una vez terminada la visualización se les pregunta que cómo creen que se hacen los dibujos animados. En la última sesión del viernes se visualizó un vídeo de Stop-Motion que consiste en hacer fotografías a objetos creados o a muñecos y contar una historia a partir de ahí. Así pues, se les invita a realizar una animación a través del recurso de Stop-Motion por medio de grupos de trabajo. Sin embargo, antes de crear una animación se necesita tener un guion sobre una historia. Para ello se les ofrece un material elaborado por el docente para que le sirva de apoyo (Anexo C). Este material ofrece varias tarjetas de posibles comienzos, personajes, lugares, adjetivos, transportes y finales.</p> <p>Por equipos se repartirá el material y construirán un breve cuento. A continuación, a partir de materiales que se puedan encontrar en el aula, el docente les ayudará a crear sus historias a través de Stop-Motion. Una vez terminados los vídeos se muestran en la PDI y cada equipo explica su cuento al resto de la clase.</p>			
Criterios evaluación:	- Describir la historia inventada siguiendo un orden correcto en la estructuración de frases.	Agrupamientos:	Pequeño grupo, equipos de 4 niños.
		Recursos:	Material didáctico para elaborar historias, objetos del aula, cámara de fotos, personal de apoyo.

Fuente: elaboración propia.

- **Sesión 6ª. Actividad 9: *Me muevo junto con las bandas sonoras*:** esta sesión corresponde con la actividad 9 (Tabla 10).

Tabla 10. Concreción de la 6ª sesión: actividad 9.

Sesión: 6ª	Fase: desarrollo	Fecha prevista: 12/05/2021	Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Expresar lo que le transmite cada BSO identificando adecuadamente su emoción con el tipo de película.	Contenidos:	- Atención y discriminación auditiva para reforzar la comprensión oral.
Espacios:	Aula de psicomotricidad.	Tiempo:	30 minutos.
Desarrollo actividad 9			
<p>Para esta sesión nos trasladaremos al aula de psicomotricidad en donde los niños se desplazarán por todo el espacio moviéndose libremente siguiendo las diferentes bandas sonoras famosas de películas. Algunas de las bandas sonoras que se han seleccionado aparecen en el Anexo D. Más adelante nos reunimos en grupo y volvemos a escuchar cada fragmento de la película de manera grupal, en este caso expresamos lo que nos transmite y qué tipo de película puede ser: comedia, miedo, aventuras, drama, acción, etc. Observamos que cada fragmento musical nos motiva a expresar un sentimiento y lo gesticulamos y expresamos una vez más en grupo.</p>			
Criterios evaluación:	- Expresar verbalmente y mediante gestos y movimientos lo que le sugiera cada fragmento musical.	Agrupamientos:	Gran grupo.
		Recursos:	Audiciones de fragmentos de bandas sonoras.

Fuente: elaboración propia.

- **Sesión 7ª. Actividad 10: Nos convertimos en actores:** en la Tabla 11 aparece descrita la concreción de la siguiente sesión:

Tabla 11. Concreción de la 7ª sesión: actividad 10.

Sesión: 7ª	Fase: desarrollo	Fecha prevista: 19/05/2021	Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Coordinar adecuadamente la respiración y articulación de los ejercicios guiados.	Contenidos:	- Control y dominio de la respiración y de la articulación de palabras.
Espacios:	Aula habitual de clase.	Tiempo:	30 minutos.
Desarrollo actividad 10			
<p>En esta sesión se va a trabajar expresamente la articulación y la respiración. Para ello les comunicamos a los niños que se van a convertir en actores y que los actores antes de actuar tienen que hacer una serie de ejercicios para no equivocarse durante el rodaje. Primero se realizan ejercicios de respiración: inspirando lentamente el aire por la nariz, reteniéndolo unos segundos y expulsándolo lentamente por la boca. Se irá cambiando esta pauta haciendo que suelten el aire por la nariz, que lo expulsen de manera cortada, o por medio de una pajita, etc.</p> <p>A continuación, se realizan ejercicios bucofaciales: apretar y aflojar los labios sin abrir la boca, masticar, abrir y cerrar la boca rápido y lento, sacar la lengua y demás. Una vez realizados estaremos listos para ejecutar sonidos. Primero solo sílabas variando la intensidad y dificultad y acciones como: bostezar, roncar, despertarse, sonreír, reír a carcajadas, llorar, enfadarse, etc.</p> <p>Para terminar, se trabajará la memoria auditiva al decir tres palabras que los niños tienen que recordar y pronunciar en el orden correcto. Una ampliación de esta actividad sería colocarse en parejas e imitar lo que hace el compañero, posteriormente, se intercambian los roles. Esta actividad es recomendable hacerla delante de un espejo.</p>			
Criterios evaluación:	- Reproducir las acciones y palabras en el orden correcto.	Agrupamientos:	Gran grupo o por parejas.
		Recursos:	Espejo.

Fuente: elaboración propia.

- **Sesión 8ª. Actividad 11: Callejeros en familia y Actividad 12: Construimos un guion:** se desarrollan en la Tabla 12.

Tabla 12. Concreción de la 8ª sesión: actividades 11 y 12.

Sesión: 8ª	Fase: desarrollo	Fecha prevista: 26/05/2021		Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Describir escenas de su propio vídeo casero. - Estructurar frases coherentes para la elaboración de un guion de película.	Contenidos:	- Descripción de un aspecto significativo por el alumno. - Elaboración de una historia con sentido siguiendo los aspectos trabajados a lo largo del proyecto.	
Espacios:	Aula habitual y de psicomotricidad.	Tiempo:	30 minutos cada actividad.	
Desarrollo actividad 11				
La actividad de callejeros en familia es una actividad que se irá entregando a lo largo de todas las sesiones según la disponibilidad de cada familia. En esta sesión será el día límite para evaluar al alumnado. Esta actividad consiste en que los niños, con la ayuda de algún familiar, graben un pequeño vídeo sobre un aspecto del que quieran hablar en clase. Por ejemplo, su calle, un juguete, una zona de su pueblo, un familiar, etc. El vídeo deberá contener poco diálogo, ser brece y ser sobre todo que refleje imágenes en movimiento. Será una vez en clase cuando se reproduzca al resto de compañeros y el niño o niña explicará cuál es la intención del vídeo, qué aparece, por qué ha elegido mostrar eso y demás.				
Desarrollo actividad 12				
En la segunda actividad de esta sesión, se va a comenzar a organizar el guion de la película que los niños van a hacer. Para eso, les facilitaremos el material de creación de historias elaborado por el docente (Anexo C). Una vez creada la historia entre todos decidimos cómo se va a hacer, quién va a encargarse de cada papel, distribuimos el diálogo que tendrá cada niño o niña en cada escena para que se lo puedan aprender desde casa. Es importante que no sea una frase muy larga y que todos los niños participen en la película.				
Criterios evaluación:	- Verbalizar los aspectos destacables de su vídeo. - Participar de manera cooperativa en la construcción de un guion.	Agrupamientos:	Gran grupo e individual.	
		Recursos:	PDI, Material para elaborar historias.	

Fuente: realización propia.

- **Sesiones 9º y 10º. Actividad 13: ¡Silencio! Se rueda y Actividad 14: Y el Goya es para...:** para minimizar la extensión de este apartado se explicarán el resto de las sesiones de la fase de desarrollo de manera conjunta a partir de la Tabla 13.

Tabla 13. Concreción de las 9º y 10º sesiones: actividades 13 y 14.

Sesión: 9º y 10º	Fase: desarrollo	Fecha prevista: 02/06/2021 y 09/06/2021		Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Participar en la película memorizando su diálogo e intervenciones. - Usar la expresión oral en un contexto práctico.	Contenidos:	- Retención auditiva de un mensaje oral. - Utilización del lenguaje oral para comunicar un mensaje a los demás.	
Espacios:	Aula habitual de clase, aula de informática.	Tiempo:	60 minutos cada sesión.	
Desarrollo actividad 13 (sesión 9º)				
Se realizará la grabación de la propia película . El docente adquirirá una función de guía, de organizador y de cámara. Se tendrán en cuenta aspectos que se han ido trabajando a lo largo del proyecto como los colores, las emociones, los roles de las diferentes profesiones, los gestos y demás. El vestuario y la escenificación se habrán ido creando a lo largo de las sesiones de plástica y con la ayuda de las familias. Una vez grabado el vídeo, se pasará a la sala de montaje (sala de informática) donde se añade música, efectos, entre otros, según como sea la película que los niños han propuesto. Se utilizará la aplicación <i>Capcut</i> para su edición y se dispondrá de todos los medios que el centro nos pueda ofrecer.				
Desarrollo actividad 14 (sesión 10º)				
En la siguiente sesión si hiciera falta retocar algo de la película se dejaría un espacio para poder solventar estos problemas. Además, se va a realizar un paseo de la fama en el aula donde cada niño o niña elaborará una estrella con su nombre y marcará con sus huellas de las manos un panel que se colocarán en el suelo como los paseos de la fama que se les muestra previamente en la PDI. A continuación, a través de un premio Goya de cartón que se ha elaborado vamos a recrear el discurso de agradecimiento de cada niño o niña. Uno por uno irá saliendo a la pizarra, se les dará el premio y tendrán que promocionar la película, explicar por qué está agradecido por dicho premio y a quién se lo dedica.				
Criterios	- Enunciar con fluidez y claridad sus intervenciones.	Agrupamientos:	Gran grupo.	
evaluación:	- Relatar experiencias utilizando un lenguaje funcional	Recursos:	"Capcut" para editar vídeos, cámara, material plástico.	

Fuente: realización propia.

- **Sesión 11ª. Actividad 15: El día del estreno y Actividad 16: ¿Qué hemos aprendido?:** esta última sesión está recogida en la Tabla 14.

Tabla 14. Concreción de la 11ª sesión: actividades 15 y 16.

Sesión: 11ª	Fase: valoración	Fecha prevista: 16/06/2021		Grupo: 5 años B
Objetivos:	- Valorar el proceso llevado a cabo durante el proyecto.	Contenidos:	- Corrección del mapa conceptual aportando información nueva.	
Espacios:	Aula habitual de clase.	Tiempo:	60 minutos.	
Desarrollo actividad 15				
Esta última sesión está destinada para la visualización de la película. Para ello se invitará a los compañeros del centro, sobre todo al otro grupo de 5 años A, a que asistan al aula para verla entre todos. Allí se reproducirán los vídeos del alumnado de la actividad de la sesión anterior sobre la promoción de la película y los agradecimientos y, por último, se visualizará el cortometraje realizado . Al finalizar la cinta sería recomendable dar un espacio a los niños para que expresen si quieren sobre algún dato en la realización de la película que quieran explicar o sobre algunas intervenciones que les puedan dar sus compañeros del centro.				
Desarrollo actividad 16				
Una vez visualizada se realizará una asamblea en la que se vuelva al mapa conceptual elaborado en la primera sesión. Al analizarlo entre toda la clase el docente podrá comprobar el desarrollo que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo del proyecto. Además, los alumnos podrán corregir o añadir información si fuera preciso. Se realizará un recorrido de lo aprendido a través de diálogos dirigidos y espontáneos sobre aquellos aspectos que más les llamará la atención del cine. Por otro lado, en la última sesión de cine del viernes se invitarán a las familias al aula y se recreará una última sesión de cine en donde los niños asumen el rol de vendedores, personal de montaje, acomodadores y demás. En esta sesión acompañarán y acomodarán a las familias para mostrarles el proceso llevado a cabo durante el trimestre. Tras ver la película, se realizará una última entrada al blog de críticas con la opinión de los niños y las familias sobre la película elaborada en clase.				
Criterios de evaluación:	- Evocar todo lo aprendido siendo autocrítico con su actuación como miembro activo del grupo.	Agrupamientos:	Gran grupo.	
		Recursos:	PDI, mapa conceptual y material gráfico y plástico.	

Fuente: elaboración propia.

3.6. Evaluación

La evaluación trata de analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo, de modo que permita ajustarse a las necesidades y características del alumnado y de introducir cambios si fuera preciso. Por tanto, la evaluación va a ser un medio de información para los docentes para la toma de decisiones sobre el proceso formativo.

La Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que la evaluación será global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos que han sido adecuados al contexto del centro, al alumnado y recogidos en la programación docente; continua, ya que se lleva a cabo a lo largo de la acción educativa; y formativa, pues no se trata de calificar al alumnado sino de facilitarle la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Además, también es reguladora, orientadora y auto correctora del proceso educativo, ya que proporciona información constante que permite mejorar tanto las estrategias como la intervención docente.

3.6.1. ¿Qué evaluar?

Según lo establecido en la normativa vigente la evaluación no solo debe estar centrada en el alumnado, sino que se debe tener en cuenta todo el contexto de aprendizaje, tanto el más próximo (aula, grupo, educador, metodología) como el más amplio (centro).

- a) Proceso de aprendizaje del alumnado: se tendrán presentes los criterios de evaluación, que permitirán conocer los distintos grados del desarrollo alcanzado, por lo que resultan imprescindibles para continuar con éxito su formación académica. Estos criterios se concretan en indicadores de logro, que ayudan a medir el grado de cumplimiento de un criterio.

La evaluación del alumnado será individualizada, integradora y cualitativa de tal modo que se observe el desarrollo alcanzado durante todo el proceso por medio de una escala de estimación cualitativa como la realizada en de la Tabla 15:

Tabla 15. Evaluación del proceso de aprendizaje: consecución de los indicadores de logro.

Alumno/a:	Grupo:	Edad:			
Proyecto: “¿Sonido? ¿Cámara? ¡Acción!”		●	●	●	●
Se comunica dentro del grupo aportando información del centro de interés.					
Escucha atentamente sin interrumpir a los compañeros.					
Sabe expresar mediante gestos una historia o acción.					
Comprende los gestos de los demás con facilidad.					
Reproduce cada emoción con un gesto diferente y lo dramatiza.					
Narra una historia en el orden correcto.					
Interpreta un rol sin dificultad según las indicaciones dadas.					
Describe una historia construyendo frases coherentes.					
Se mueve con la música y expresa oralmente y mediante gestos emociones.					
Retiene palabras expresadas oralmente y las emite en el orden correcto.					
Expone delante de la clase sin miedo a los demás o a equivocarse.					
Mantiene la atención y escucha hacia las intervenciones de los demás.					
Participa dentro del grupo como un miembro más.					
Pronuncia con claridad y fluidez logrando ser comprendido por los demás.					
Relata experiencias pasadas y presentes utilizando el lenguaje oral en distintas situaciones comunicativas.					

Leyenda: ● En proceso / ● Adecuado / ● Bueno / ● Excelente.

Por otra parte, en la Orden del 5 de agosto de 2008 se establece el carácter valorativo de la etapa de Educación Infantil, en la que se va a tener en cuenta el punto de partida de cada alumno o alumna y se observará el grado de desarrollo y progreso conseguido de manera significativa. Por tanto, se tendrán en cuenta las estrategias de aprendizaje, las dificultades encontradas y los recursos que dispone para superarlas.

- b) Proceso de enseñanza del docente: la evaluación de la intervención educativa permite verificar los aspectos que han favorecido el aprendizaje y determinar qué otros aspectos deben incluirse y así realizar las modificaciones y mejoras pertinentes (Tabla 16).

Tabla 16. Evaluación del proceso de enseñanza.

Proyecto: "¿Sonido? ¿Cámara? ¡Acción!"	SÍ	NO
Se ha analizado la viabilidad del proyecto previamente a su ejecución.		
Se ha realizado una reunión previa al proyecto con las familias para solventar dudas.		
Se ha partido de los conocimientos previos y de los intereses del alumnado.		
Se ha creado un clima de confianza y organizado el aula con un rincón del proyecto.		
Se han corregido las intervenciones de los alumnos de manera pertinente: corrección fonética, extensión semántica y expansión sintáctica.		
Se han ofrecido variedad de recursos y facilitado material de apoyo.		
Se han planificado actividades teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.		
Se ha recogido información sobre las intervenciones de los alumnos.		
Los tiempos de trabajo han sido flexibles y se han adaptado al alumnado.		
Se han planteado actividades donde los alumnos transmiten los conocimientos a los demás: diálogos, asambleas, intercambio de información, paneles, etc.		
Se ha prestado atención a las familias cooperando activamente con ellas.		
Se ha coordinado con el Equipo de Ciclo a través de reuniones de ciclo y claustro.		
Se han evaluado los conocimientos de todo el proceso atendiendo a las características y desarrollo individual de cada alumno o alumna.		
Observaciones:		

Fuente: elaboración propia.

- c) Evaluación del proyecto: esta evaluación permitirá comprobar si será necesaria la introducción de mejoras, adaptar, reconducir y ajustar las propuestas, los materiales o los espacios, la incorporación de nuevas medidas o cambiar estrategias que no hayan tenido los resultados esperados. Por tanto, se valorarán los siguientes aspectos recogidos en la Tabla 17.

Tabla 17. Evaluación del proyecto.

Proyecto: "¿Sonido? ¿Cámara? ¡Acción!"	SÍ	NO
Los objetivos han sido realistas y en su mayoría se han conseguido.		
Se han secuenciado y organizado de manera equilibrada los contenidos.		
Los contenidos han sido significativos y comprensibles por el alumnado.		
La metodología ha sido motivadora, adecuada y factible para los alumnos.		
Las actividades han permitido relacionar los conocimientos previos con nuevas experiencias de aprendizaje.		
Se ha cumplido con la cronología propuesta y ha sido adecuada al ritmo de trabajo.		
Los materiales han sido motivadores, adecuados, atractivos y suficientes.		
Se han tenido en cuenta las características psicoevolutivas del alumnado.		
Se ha estimulado el lenguaje oral según las capacidades de cada niño o niña.		
Observaciones:		

Fuente: realización propia.

3.6.2. ¿Cómo evaluar?

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje será necesaria la aplicación de varias técnicas e instrumentos. En este caso los procedimientos de evaluación utilizados se han recogido en la Tabla 18.

Tabla 18. Procedimientos de evaluación: técnicas e instrumentos.

Técnicas	Instrumentos
Observación directa y sistemática	Escala de estimación: se empleará en la observación del desarrollo del lenguaje oral, en la que aparece su consecución a lo largo del proyecto. Registro anecdótico: se recogerán datos significativos para valorar carencias o actitudes positivas que pueden surgir durante las intervenciones del alumnado.
Pruebas	Escala de estimación de respuestas orales: se llevarán a cabo en la asamblea o en actividades de expresión oral donde se evalúe su vocabulario, fluidez y pronunciación, como por ejemplo en la actividad 11 de "Callejeros en familia".
Revisión de tareas	Portafolio: se hará un análisis sistemático y continuado de las tareas diarias realizadas en clase, que quedará registrado en una carpeta portátil y digital.
Exposiciones orales	Diario de clase: se tomará nota de las exposiciones orales de todos los aspectos que llamen la atención: puesta en escena, desenvolvimiento, autonomía al hablar, pronunciación, construcción de frases, conjugación de verbos, etc.

Fuente: realización propia.

3.6.3. ¿Cuándo evaluar?

Se diferencian distintos momentos en la evaluación:

- a) **Evaluación inicial:** se llevará a cabo durante la primera sesión del proyecto, en la fase de preparación, en donde se podrá detectar a través del diálogo con los alumnos el nivel de partida, los intereses y las inquietudes individuales y del grupo.
Esta evaluación permitirá la adecuación a las características y conocimientos del alumnado de forma que se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación o de adaptación curricular.
- b) **Evaluación continua:** tendrá lugar durante toda la fase de desarrollo, el docente analizará los progresos y dificultades del alumnado para ajustar la intervención educativa y estimular el proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación definidos en el proyecto, junto a las capacidades contenidas en los objetivos didácticos, serán el punto de referencia de la evaluación continua.
Cabe destacar que se facilitarán, siempre que sea posible, tablas o láminas para que el propio alumno se autoevalúe y sea capaz de reajustar sus propuestas.
- c) **Evaluación final:** la evaluación final corresponde también con la fase de valoración, se realizará una evaluación ordinaria de todo el grupo y unos informes de evaluación individualizados, en los que aparecerá reflejado el grado de desarrollo de las capacidades y las medidas de refuerzo y adaptación que hayan sido utilizadas. Esta apreciación se hará en relación a la evolución del alumno teniendo en cuenta criterios de valoración individuales. Para ello, un instrumento que puede ser muy útil es el portafolio, tanto físico con los trabajos y elaboraciones de los alumnos, como digital con los audios y vídeos del alumnado que se agrupan dentro del aula virtual.

4. Conclusiones

La propuesta de innovación para la estimulación del lenguaje oral a través del cine ha pretendido como objetivo general diseñar una propuesta didáctica que estimule la oralidad en el alumnado de 5 años de Educación Infantil. Ya que se hace necesario reivindicar la expresión y comprensión oral en las aulas. Debido a lo expuesto por Monfort y Juárez (2016) y a la memoria de autoevaluación docente, en donde se manifestaba que la capacidad lingüística del alumnado ha ido decreciendo al tratar el lenguaje oral de manera

unidireccional (que va del docente al alumnado) y al limitarla a las sesiones matutinas de la asamblea.

Es a partir de este punto donde se hace patente esta realidad educativa y por lo que se quiere solventar estas características por medio de un proyecto que haga partícipes a los educandos. Les haga razonar, dialogar, proponer soluciones, comprender los mensajes de los demás, perder el miedo a expresarse dentro del grupo, utilizar elementos básicos del código lingüístico, etc. Todas estas actuaciones se han recogido dentro de un centro de interés que parte de su contexto y les motiva a interactuar, como es el cine.

De esta manera se ha conseguido cumplir el objetivo general de la propuesta. Sin embargo, no ha sido posible llevar a la práctica esta intervención debido a que no se dispone de las condiciones necesarias para tal fin. Aunque se tiene previsto conseguir realizarlo en un futuro y poder así hacer un estudio de los aspectos más significativos, valorar los puntos positivos y estudiar las condiciones que necesiten una revisión. A través de este análisis se realizará un plan de mejora para fomentar aquellos aspectos que pueden quedar desvinculados de la realidad, que sean complejos en relación a las capacidades del alumnado o que no hayan tenido en cuenta el ritmo de aprendizaje individualizado.

Si se realiza una autoevaluación previa a la práctica, se considera que puede quedar un trabajo algo rígido en algunas actividades al pretender que se cumpla todo lo planificado en una sesión. Por ejemplo, en la 5ª sesión, la actividad 8 "*Animamos nuestra propia historia*", pretende que los niños inventen, se pongan de acuerdo en elaborar una historia, sepan explicarla y comentarla a los demás y realicen una animación de esta a través de técnica de Stop-Motion. Esto puede ser factible dependiendo de cómo sea el grupo de clase, aún así sería conveniente contar con personal de apoyo que ayude a coordinar dicha actividad.

Por otra parte, una vez analizados los objetivos específicos, se puede afirmar que se logró cumplir con todos ellos. Debido a que los objetivos específicos forman el camino para alcanzar el objetivo general, el cual se ha culminado con éxito. Se verá a continuación el análisis de cada uno de los objetivos planteados.

Para el diseño de la propuesta ha sido necesario el estudio de los enfoques teóricos que aparece en el marco teórico. En primer lugar, se ha investigado acerca del desarrollo y la

pedagogía del lenguaje oral. Debido a la amplitud de esta materia de enseñanza-aprendizaje, lo más complejo ha sido adecuar una síntesis apropiada para este tipo de estudio. No obstante, esta concreción teórica permitió pautar los aspectos más significativos, como el nivel de desarrollo que adquieren los niños en función de su edad, pautas adecuadas de corrección oral y actuaciones y pasos dirigidos a cómo aplicar la oralidad en el aula.

Este análisis ha permitido observar tanto en la teoría como en la práctica (a través de las propuestas pedagógicas o programas encontrados) las posibilidades que ofrece el cine como recurso. Además, se ha ido más allá del objetivo específico planteado, ya que mediante la investigación también se ha podido encontrar al cine visto como estrategia didáctica. Esto supone que el cine no solo va a ser un medio para alcanzar la oralidad, sino que resulta una didáctica interactiva, que ayuda a integrar de manera global al resto de las áreas de conocimiento y experiencia.

Y, por último, se ha conseguido diseñar el proyecto, concretamente un ABP, que favorece la creatividad del alumnado ya que les permite construir e interactuar sin un guión pautado por el docente y son libres de verbalizar mediante sus propias creaciones orales. Además, este proyecto ha permitido englobar todos los aspectos analizados del marco teórico hacia una propuesta práctica en la que se tienen en cuenta los parámetros descritos por Farhang (2020) sobre el visionado de películas, se han configurado las actividades partiendo de los estudios de Bigas-Salvador (1996) como referente para la estimulación oral y de Martínez-Salanova (2002) como experto en la pedagogía del cine en las aulas.

En definitiva, esta propuesta, a pesar de estar pendiente su ejecución práctica, puede ser un buen material didáctico para los docentes de infantil que quieran adaptar todos estos aspectos a su realidad en el aula y fomentar la estimulación del lenguaje oral de una manera creativa e innovadora.

5. Limitaciones y prospectiva

Dentro de todo este estudio teórico y programación práctica se han presentado dificultades que debían superarse. Sin embargo, algunas de ellas no han podido ser resueltas por lo que quedan pendientes de su resolución.

Como se ha mencionado, la mayor dificultad encontrada es que no se ha podido aplicar este proyecto a una situación real en el aula. No obstante, sí que tuvo lugar la

actividad de creación de historias por medio del material elaborado por el docente, el mencionado en el Anexo C. En las prácticas de este máster, se creó este material con el fin de que los niños fuesen capaces de crear sus propias historias. A pesar del escaso tiempo del que se disponía, la actividad en sí tuvo muy buenos resultados, el alumnado fue capaz de inventar historias a partir de este recurso.

Al comienzo de este estudio fue difícil encontrar materiales prácticos de apoyo que relacionasen las dos enseñanzas que aquí se exponen, sobre todo aquellos destinados a la etapa de Educación Infantil. Esta limitación sí que pudo corregirse ya que se utilizaron otros medios de búsqueda y una investigación más rigurosa para hallar algún material que trabajara el cine y la oralidad. Como se expuso en el marco teórico se logró encontrar los proyectos de Obispo Barrientos (2017) *“Luces, cámara y acción”* y de Castro-Muñoz (2016) *“Hoy toca cine”*. Si bien ambos proyectos no están enfocados expresamente a trabajar la oralidad, pero sí que utilizan al cine como una estrategia didáctica que une todas las áreas del currículo, incluyendo el lenguaje oral. Aún así, cabe destacar que la mayoría de los estudios encontrados iban dirigidos a cursos superiores, quedando algo aislada la etapa de Educación Infantil en esta materia de enseñanza.

Por otro lado, con la intención de ampliar el análisis de las limitaciones a un ámbito más global, la aplicación de esta propuesta puede ser una limitación en sí misma. Ya que depende de la prioridad que el docente considere darle a la oralidad en el aula. Como se ha ido mencionando a lo largo de este trabajo, el lenguaje oral ha quedado en un segundo plano dentro del área lingüística. Los docentes suelen dar mayor magnitud al aprendizaje de la lecto-escritura, sin considerar al lenguaje oral imprescindible para esta tarea. Ya que si un niño o niña no sabe expresarse oralmente, construir frases coherentes, separar las palabras, pronunciarlas correctamente, comprender los mensajes de los demás, utilizarlo como una forma de comunicación y demás, muy difícilmente le atraerá la idea del aprendizaje de la lectoescritura como algo funcional.

Es por ello que a partir de este estudio van a surgir varias líneas de investigación que permitirán enriquecer a su vez este trabajo. Cabría realizar una propuesta que unifique la enseñanza oral con la lectoescritura. Si bien en este trabajo se ha querido prestar atención a todas las áreas de desarrollo, en el que se trabaja también la interpretación de textos escritos como a través de la lectura de mensajes con el sombrero de Chaplin, la

interpretación de la cartelera como soporte de textos, con la escritura en el blog de críticas de cine o del propio guión de la película. Para llamar más la atención tanto de los docentes como de las familias, podría ser factible un trabajo que presente que desde la oralidad se puede fortalecer la lectura y la escritura como medios de comunicación funcionales.

Además, sería recurrente ampliar hacia géneros discursivos más amplios para niños de etapas superiores. Por ejemplo a partir del cine establecer una sala de debate en la que se pongan de relieve acciones morales que realizan los personajes, o aspectos polémicos como los cambios físicos que tienen algunos personajes en sus adaptaciones cinematográficas. También se pueden ofrecer actividades como textos informativos o promocionales en el que se exprese y resuma la intención de la película a través de un tráiler elaborado por los propios alumnos.

Un aspecto que ha sido interesante incluirlo durante este trabajo ha sido la integración del lenguaje corporal y de elementos paraverbales. Sería significativo ampliar un estudio a utilizar otras artes escénicas como el teatro, las marionetas o la danza para desarrollar la oralidad a partir de otras áreas de conocimiento.

En conclusión, todos estos aspectos darían lugar a ampliar y continuar investigando metodologías innovadoras que ayuden a mejorar y estimular la tarea del docente. Esto daría pie a una didáctica en continuo movimiento y búsqueda hacia nuevos retos de aprendizaje que hagan de la educación una tarea única y de calidad.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, T. (2001). El diálogo y la conversación en la enseñanza de la lengua. *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 13, 17-42. Recuperado el 22 de marzo de 2021 de <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0101110017A/19538>
- Bigas-Salvador, M. (1996). La importancia del lenguaje oral en Educación Infantil. [Versión electrónica]. *Aula de Innovación Educativa*, 46, 1-4. Recuperado el 31 de marzo de 2021 de <https://logopedicum.com/wp-content/uploads/2017/02/la-importancia-del-lenguaje-oral-en-educacion-infantil.pdf>
- Castro-Muñoz, T. (2016). *Hoy toca cine*. [Proyecto de innovación educativa]. Red Internacional de Educación. Recuperado el 14 de mayo de 2021 de <https://riedu.org/wp-content/uploads/2016/01/Microproyecto%20CINE.pdf>
- De la Torre, S., Pujol, M.A. y Rajadell, N. (Coords.). (2005). *El cine, un entorno educativo. Diez años de experiencia a través del cine*. Narcea.
- Durkheim, E. (2003). *Educación y sociología*. Península.
- Farhang, M. (2020). El efecto de las películas y del cine en los niños y los adolescentes. *Aularia*, 9(2), 23-30. <https://www.aularia.org/ContadorArticulo.php?idart=401>
- Gil, J.A. (2008). *Desarrollo del lenguaje oral: rol de la familia y la escuela*. Institución Educativa Inicial Experimental de la UNAP (IEI-UNAP) María Reiche. Recuperado el 31 de marzo de 2021 de <https://www.unapiquitos.edu.pe/publicaciones/miscelanea/descargas/Desarrollo%20Odel%20Lenguaje%20en%20la%20primera%20Infancia.pdf>
- Gispert, E. (2009). *Cine, ficción y educación*. Laertes.
- González-García, M. (2015). Cine y literatura para el aprendizaje de las competencias básicas: vínculos semióticos y educativos. *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 175-194. <http://dx.doi.org/10.6018/i/222551>
- Gonzalo-Bilbao, P. (coord.). (1996). *Estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil*. Vitoria-Gasteiz. Recuperado el 01 de abril de 2021 de

https://www.berrigasteiz.com/site_argitalpenak/docs/110_nee/1101993001c_Doc_E_J_estimulacion_leng_oral_inf_c.pdf

Ibáñez-Sandín, C. (2016). *El proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula*. (20ªed.). La muralla.

Luengo, M.R., Molina, M.M. y Muñoz, A. (2012). Análisis de los procedimientos de creación de palabras en las primeras etapas de adquisición de la lengua materna. *Campo abierto: Revista de educación*, 31(1), 95-108.

Martínez-Salanova, E. (2002). *Aprender con el cine, aprender de película: una visión didáctica para aprender e investigar con el cine*. Grupo Comunicar.

Martínez-Salanova, E. (2008). Sociedad responsable, medios responsables. *Revista Sphera Pública*, (8), 103-116. Recuperado el 30 de marzo de 2021 de <https://www.redalyc.org/pdf/297/29713032007.pdf>

Monfort, M. y Juárez, A. (2016). *Estimulación del lenguaje oral. Quince años después*. CEPE.

Monfort, M. y Juárez, A. (2018). *El niño que habla. El lenguaje oral en preescolar*. (17ª ed.). CEPE. Recuperado el 28 de marzo de 2021 de <https://editorialcepe.es/wp-content/uploads/2010/12/9788486235635.pdf>

Obispo Barrientos. (2017). *Luces, cámara y acción*. [Proyecto de innovación educativa]. CEIP Obispo Barrientos.

Ong, J. (2017). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. (2ª ed.). Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 27 de marzo de 2021 de <https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2016/08/ong-walter-j-oralidad-y-escritura.pdf>

Orden, 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm 169, de 26 de agosto de 2008, 17-53. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/169/boletin.169.pdf>

Orden, 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la*

Estimulación del lenguaje oral a través del cine: propuesta didáctica en un aula de 5 años de Educación Infantil.

Junta de Andalucía, núm 15, de 23 de enero de 2009, 12-21.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/15/boletin.15.pdf>

Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2014). *Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva* (2º ed.). Alianza.

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado, núm 4, de 4 de enero de 2007, 474-482.*

<https://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>

Rodríguez-García, A. (2008). Programa de estimulación del lenguaje oral/logopedia. *Innovación y experiencias educativas, (19), 1-12.* Recuperado el 27 de marzo de 2021 de

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Nu_mero_10/ALEJANDRA_RODRIGUEZ_1.pdf

Serrano, M. (2006). Estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil. *Revista Digital Investigación y Educación, (22), 1-46.* Recuperado el 29 de marzo de 2021 de

<https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2010/05/estimulacion-del-leguaje-oral-en-infantil-mila-serrano.pdf>

Servicio de Planes y Programas Educativos. (2021). Programas para la innovación: Dossier *Comunica*. En *Consejería de Educación, Junta de Andalucía*. Recuperado el 02 de abril de 2021 de

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/2a20d82a-672b-47d7-8432-80a6c5238abc>

Valero, T. (2008). Cine e Historia: más allá de la narración. El cine como materia auxiliar de la historia. *I Congreso Internacional de Historia y Cine*. Recuperado el 26 de marzo de

2021 de www.cinehistoria.com/cine_e_historia.pdf




VVAA, (2005). Propuesta de actividades para la estimulación del Lenguaje Oral en Educación Infantil. En *Consejería de Educación, Junta de Andalucía*. Recuperado el 29 de marzo de 2021 de

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/documents/10306/1513789/Propuesta_activ_estimulac.pdf

Anexo A. Ejemplos de mensajes no verbales

Los niños deberán interpretar las siguientes tarjetas y expresarlas mediante mímica utilizando solamente su cuerpo y onomatopeyas para transmitir a los demás el mensaje. En la Tabla 19 se pueden ver algunos ejemplos de estas tarjetas diferenciados por niveles de lectoescritura. Ofrecen una pauta de qué gestos se podrían hacer, no obstante, se animará a que los niños exploren sus propias posibilidades gestuales.

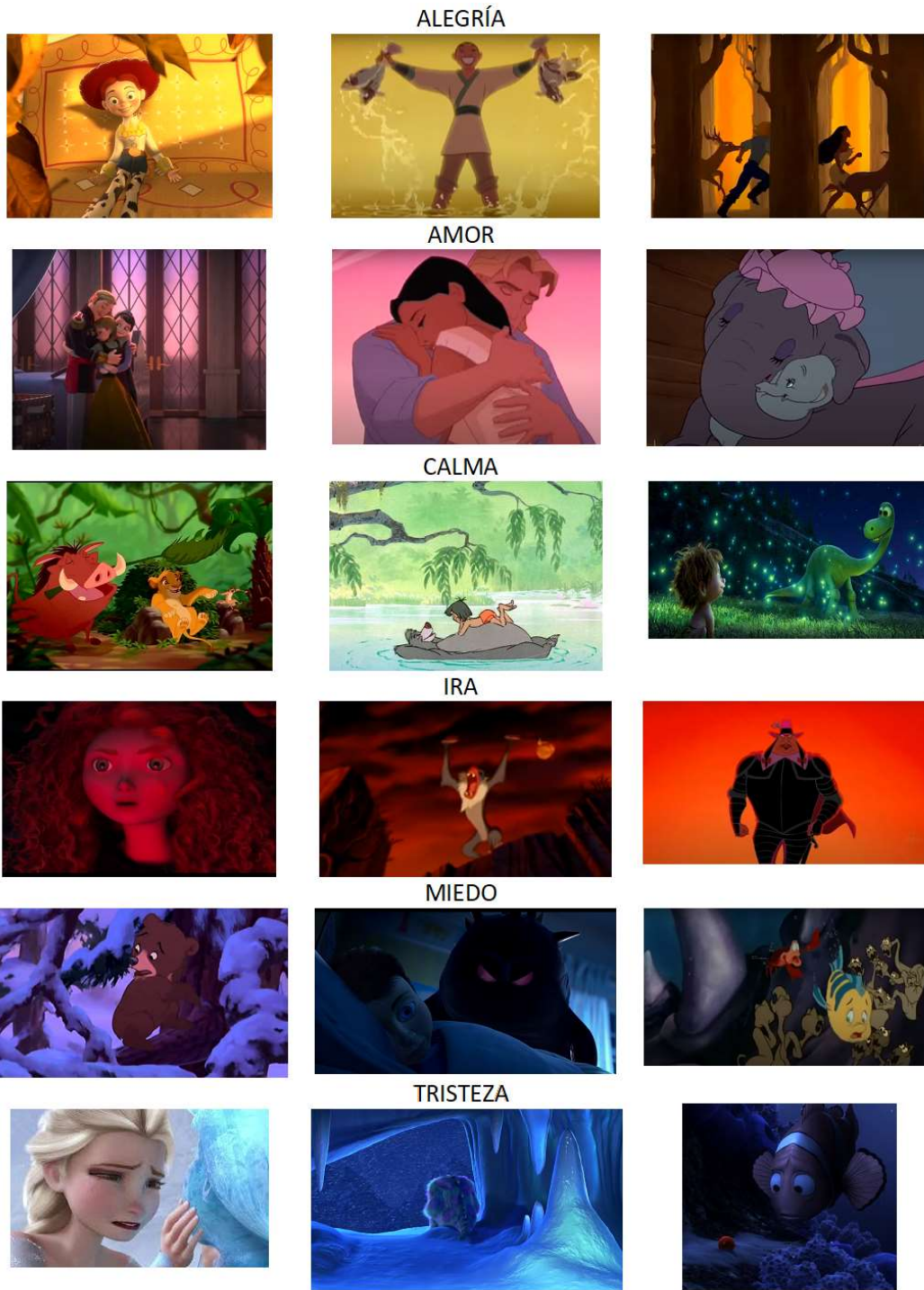
Tabla 19. Ejemplo de algunas tarjetas sobre los mensajes no verbales.

Tarjetas para actividades de mímica	
<p>Nivel 1 (sencillo):</p>	<div style="border: 2px solid yellow; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Me cepillo los dientes</p>  <p>Poner Lavar Enjuagar</p> </div>
<p>Nivel 2 (medio):</p>	<div style="border: 2px solid green; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Me convierto en perro</p>  <p>Revolcarse Excavar Aullar</p> </div>
<p>Nivel 3 (complejo):</p>	<div style="border: 2px solid purple; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Tocamos muchos instrumentos musicales</p>  <p>Frotar Soplar Pulsar</p> </div>

Fuente: realización propia.

Anexo B. Imágenes de películas vinculadas a emociones

Figura 3. Imágenes de películas que expresan emociones.



Fuente: realización propia.

Anexo C. Recurso para crear historias

Figura 4. Material de apoyo para inventar historias.



Fuente: realización propia.

Figura 5. Cuento inventado por una niña de 5 años con este material.



Fuente: realización propia.

Esta última imagen muestra cómo este material sí se pudo llevar a la práctica y, como ejemplo, se muestra la historia creada por una niña de 5 años, el cuento dice así: *“erese una vez y mentira que no es que había una bruja que estaba aburrida. Entonces viajó en globo a una biblioteca. Allí leyó un libro y dejó de estar aburrida. Y colorín colorado este cuento ha acabado”*.

Anexo D. Ejemplos de bandas sonoras

Tabla 20. Ejemplos de bandas sonoras originales relacionadas con una emoción.

Emoción	BSO	Película	Género
Alegría	<i>La vita è bella</i>	<i>"La vida es bella"</i>	Romance
Intriga	<i>Pink panther theme</i>	<i>"La pantera rosa"</i>	Suspense
Ira	<i>Eye of the tiger</i>	<i>"Rocky"</i>	Acción
Miedo	<i>The shark theme</i>	<i>"Tiburón"</i>	Terror
Sorpresa	<i>Also sprach Zarathustra</i>	<i>"2001: una odisea en el espacio"</i>	Aventura
Tristeza	<i>Theme from Love Story</i>	<i>"Love story"</i>	Drama

Fuente: realización propia.